

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO 3109. Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma (Cuba)

Campaña de emergencia 3.086 Respuesta de emergencia a los efectos del huracán Irma a su paso por el Caribe: Fase de reconstrucción



Preparado por Victòria Planas (Responsable de la Unidad de Evaluación del Fons Català) y Rosa Parés (Consultora externa)

*Este informe se ha preparado en el marco del convenio de colaboración bianual entre el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y el Ayuntamiento de Barcelona (2017-2018). Los comentarios y análisis que se han realizado son responsabilidad exclusiva de la Unidad de Evaluación del Fons Català y la consultora externa.*

Con el apoyo de



Barcelona, julio 2019

## Tabla de contenidos

Listado de Acrónimos	3
Resumen Ejecutivo	4
<b>1. Introducción</b>	
1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación	11
1.2 Descripción del proyecto	12
1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación	14
<b>2. Metodología de la evaluación</b>	
2.1 marco metodológico	15
2.2 descripción del trabajo de campo realizado	19
<b>3. Acción evaluada y contexto</b>	
3.1 Contexto	23
<b>4. Análisis de la Información recopilada. Resultados</b>	
4.1 Pertinencia	28
4.2 Coherencia externa	41
4.3 Grado de Cumplimiento	46
4.4 Participación	51
4.5 Coordinación	55
4.6 Eficacia	60
4.7 Eficiencia	73
<b>5. Conclusiones y Recomendaciones</b>	80
<b>6. Anexos</b>	83
1. Informe de Trabajo de Campo	
2. Inventario de técnicas aplicadas e informantes	
3. Agenda y Plan de Trabajo	
4. Matriz del Taller de Cumplimiento	
5. Matriz de evaluación	

## ACRÓNIMOS

APPM	Asamblea del Poder Popular Municipal
CAM	Consejo de la Administración Municipal
CAP	Consejo de la Administración Provincial
CDP	Consejo de Defensa Provincial
CDR	Comité de Defensa de la Revolución
CGRR	Centro de Gestión para la Reducción de Riesgos
DGRRII- CAP Habana	Dirección de Relaciones y Colaboración Internacional de la Asamblea Provincial del Poder Popular de La Habana
DMV	Dirección municipal de Vivienda
DPV	Dirección Provincial de la Vivienda
EMED	Empresa Ejecutiva de Donativos
EMNDC	Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil
INV	Instituto Nacional de la Vivienda
MEP	Ministerio de Economía y Planificación
MICON	Ministerio de Construcciones
MINCEX	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SDC Municipal	Sistema de Defensa Civil Municipal
SDCP	Sistema de la Defensa Civil Provincia Ciudad Habana
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UMAC	Unidad Municipal de Atención a Comunidades de Tránsito
UNISDR	Estrategia Internacional de Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres

## Resumen ejecutivo

### A- Descripción de la evaluación

#### a.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación

En el marco de la respuesta de emergencia por el huracán Irma, el Fondo Catalán abrió la Campaña de emergencia 3086. *Respuesta de emergencia a los efectos del huracán Irma a su paso por el Caribe: Fase de reconstrucción*, que se concretó en el proyecto 3109. *Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma*, el cual está cofinanciado por el Ayuntamiento de Barcelona y es el proyecto que se ha evaluado.

A petición del ayuntamiento de Barcelona, como principal donante del proyecto 3109. *Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma*, la Unidad de Evaluación del Fondo Catalán diseñó y realizó una evaluación intermedia mixta del desarrollo del proyecto entre marzo y abril de 2019. La evaluación es intermedia entendiendo que el proyecto sigue abierto a nuevas aportaciones. En el momento de la evaluación, se había finalizado la parte financiada por el ayuntamiento de Barcelona, que es el mandatario de esta evaluación.

El proyecto evaluado lo ha presentado la Dirección de Relaciones y Colaboración Internacional de la Asamblea Provincial del Poder Popular de La Habana - CAP Habana. Se trata de una acción de post-emergencia que contempla la construcción de viviendas para aportar soluciones habitacionales a un grupo de núcleos familiares de La Habana que han perdido sus hogares, y la rehabilitación de infraestructuras comunitarias, a causa de fenómenos naturales hidro- meteorológicos que han afectado al país en los últimos años, como son los huracanes Matthew e Irma.

Los objetivos de la evaluación son los siguientes:

- Valorar los resultados del proyecto
- Valorar la respuesta de emergencia desplegada por las autoridades competentes de Ciudad Habana a nivel provincial y municipal.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas en respuesta de post-emergencia y recuperación
- Aprovechar la experiencia y las lecciones aprendidas para el desarrollo de futuras acciones en otros países y continentes en el marco de respuestas de post emergencia y recuperación.
- Fortalecer la cultura de la evaluación y la coordinación entre actores municipalistas (Fondo Catalán, Ayuntamiento de Barcelona y CAP Ciudad Habana)

El proyecto evaluado se inició en octubre de 2017 y está abierto a nuevas aportaciones. La evaluación ha analizado y valorado la intervención realizada entre octubre 2017 y marzo de 2019.

El proyecto ha contemplado el montaje de paneles de poliuretano en los sectores de Vivienda y Educación:

<p><b>Hábitat:</b> Recuperación de viviendas para dar soluciones habitacionales a un grupo de núcleos familiares de los municipios de Habana Vieja y Centro Habana cuyas viviendas sufrieron pérdida total tras el paso del huracán Irma por Ciudad Habana. En el marco del proyecto se ha adecuado un refugio temporal en el CI Flor de Festival en Habana del Este dónde se han reubicado 9 núcleos familiares integrados por 31 personas.</p>	
<p><b>Educación:</b> Rehabilitación de infraestructuras comunitarias, en beneficio de las Escuelas primarias Tamara Bunque y Juan Milián, que sufrieron pérdida total de techos y daños significativos, localizadas en el municipio de San Miguel del Padrón.</p>	
<p><b>Educación y Vivienda:</b> Adecuación de la Escuela Militar Camilo Cien Fuegos, seleccionada para crear la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” y el inmueble que ocupaba esta escuela en el municipio Cotorro, ha sido designado para construir viviendas para 40 núcleos familiares damnificados.</p>	

## a.2 Metodología

La evaluación comenzó en marzo de 2018; La duración total fue de 30 días hábiles. El trabajo de campo se realizó entre el 25 de marzo y el 5 de abril de 2019, en la ciudad de La Habana y diversos enclaves localizados en los municipios metropolitanos de Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón, con un equipo evaluador (EE) formado por miembros del FCCD y una consultora externa.

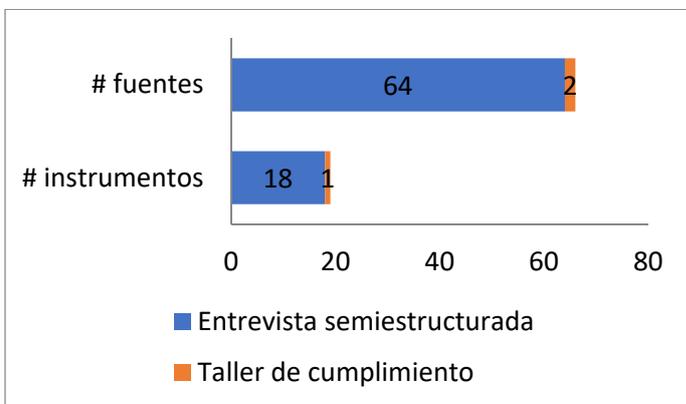
La evaluación ha seguido la metodología acordada entre los diferentes actores, descrita con más detalle en las siguientes secciones, y ha combinado:

- Fase 1: preparación de la evaluación, en el mes de marzo
- Fase 2<sup>1</sup>: trabajo de campo, entre el 25 de marzo y el 5 de abril y
- Fase 3: validación, retroalimentación y análisis de los datos recolectados, con la elaboración (borrador y final) y la difusión del informe técnico o narrativo con sus anexos. Este fue un proceso realizado entre los meses de diciembre de 2018 y mayo de 2019 (se realizó entre los meses de abril y junio)

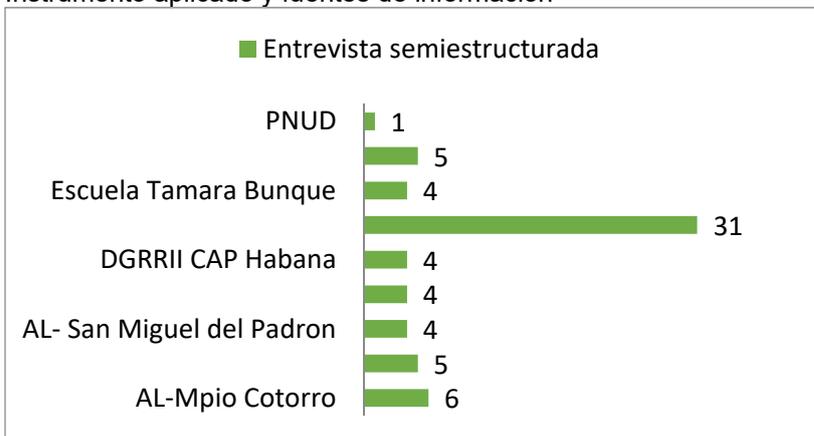
<sup>1</sup> Para más información, ver Anexo 1 – Informe de Trabajo de Campo.

Se aplicaron un total de 19 instrumentos con 66 personas, de las cuales algunas participaron en entrevistas individuales, cuestionarios y/o grupos focales de discusión (GFD)<sup>2</sup>.

Número de instrumentos aplicados y fuentes de información



Instrumento aplicado y fuentes de información



### a.3 Conclusiones y Recomendaciones

Resumen de valoraciones por criterio	
<b>Pertinencia</b>	<b>Alta</b>
<b>Coherencia Externa</b>	<b>Alta</b>
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>Alta</b>
<b>Participación</b>	<b>Media</b>
<b>Coordinación</b>	<b>Alta</b>
<b>Eficacia</b>	<b>Alta</b>
<b>Eficiencia</b>	<b>Alta</b>

<sup>2</sup> Para más información, ver Anexo 2 – Inventario de técnicas aplicadas e informantes.

**La respuesta desplegada se inserta en la base legal creada en Cuba en lo referido al control de desastres y la defensa civil. La sostenibilidad está fundamentada en la base legal creada**

La respuesta está alineada con las prioridades nacionales fundamentadas en la base legal creada en Cuba, en lo relativo a gestión de riesgos y desastres y complementa otras estrategias o programas aplicados en el mismo sector de riesgos y desastres por el Gobierno Nacional.

**El proyecto es congruente con las necesidades y las prioridades de Cuba y la respuesta está adaptada a las necesidades locales**

El proyecto ha consistido en el montaje de paneles de poliuretano para la creación de un refugio para comunidades de tránsito y la rehabilitación de infraestructuras sociales. El grado de preparación para implementar esta respuesta de emergencia es alto. El grado de congruencia de la respuesta con las necesidades expresadas por la población afectada es alto y el grado de información a la población meta es alto.

**La población afectada manifiesta sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque con limitaciones**

El 81% de la población entrevistada manifiesta sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque señalan algunas limitaciones importantes. Las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 45% corresponde a la falta de privacidad e intimidad, el 20% es la imposibilidad de acceder al gas, al no tener permiso para acceder a una bombona (*balita*), el 18% manifiesta que los baños son deficientes, en el 8% de los casos se identificó que el montaje de los paneles fue ineficiente y el 8% restante corresponde al acceso deficiente a la corriente eléctrica.

**El Proyecto alcanza un grado de cumplimiento alto tanto en las acciones previas al despliegue de la respuesta como a las vinculadas con la ejecución**

Los datos recolectados evidencian la efectividad de todo el proceso. El circuito de la producción, traslado marítimo, recepción y distribución y montaje de los paneles de poliuretano ha implicado actores cubanos y del estado español. La coordinación entre los actores ha sido fundamental para desplegar el plan de acciones a tiempo. Se han implementado en un 100% las acciones programadas y con la calidad esperada en cuanto han contribuido de manera efectiva al logro de los resultados.

**El grado de coordinación en el despliegue de la respuesta es alto**

La respuesta desplegada está inserida en el marco legal de Defensa Civil y Control de Desastres. La gestión de riesgos y desastres en Cuba se caracteriza por estar fundamentado en la coordinación de los actores, la planificación de la respuesta, la preparación, la percepción del riesgo, el desarrollo de capacidades y la solidaridad, que es la base del mandato principal basado en el principio de salvar vidas.

La coordinación del proyecto es alta porque hay evidencias de un uso sistemático de instrumentos de políticas de intervención para proporcionar asistencia humanitaria de forma cohesiva y efectiva. El envío y el montaje de los paneles de poliuretano se ha desarrollado en un marco de coordinación multinivel y una gran multiplicidad de actores de ámbito nacional, provincial y local.

### **La calidad de la participación es media y es distinta según sean los actores**

La participación plena y activa de los actores implicados en el desarrollo del proyecto, es alta en cuanto a la implicación de las autoridades municipales y provinciales, pero es media en cuanto a la población meta.

La legislación cubana vigente en materia de reducción de riesgo y de desastres establece que los presidentes de las Asambleas Municipales son los jefes de la Defensa Civil en sus territorios correspondientes. Ellos tienen la responsabilidad de elaborar los planes territoriales de reducción de desastres, para lo cual se apoyan en los órganos de la Defensa Civil. Los gobiernos locales juegan un papel determinante en el proceso de la gestión para la reducción de riesgo de desastre.

Para el caso de comunidades de tránsito, la participación activa de la población es mínima. La población albergada es atendida por la UMAC que pertenece a la Dirección Municipal de Vivienda.

### **La población desplazada en albergues está en situación transitoria y ello afecta negativamente sobre la percepción de la seguridad de la tenencia en el alojamiento proporcionado**

La condición de persona o núcleo familiar albergado, sitúa a la población afectada en un escenario de tránsito, en el marco del cual no se puede garantizar el tiempo que van a permanecer en el alojamiento transitorio hasta ser realojados. Las comunidades de tránsito, no tienen un tiempo indefinido y esto conlleva temor y preocupación entre la población afectada, agravada por el hecho de no saber que pasará con sus viviendas originales localizadas en Habana Vieja y en Centro Habana.

### **La condición de comunidad de tránsito conlleva limitaciones que afectan la vida cotidiana de los núcleos familiares afectados**

La condición de tránsito implica que no tienen domicilio fijo, lo cual conlleva algunas condiciones que afectan directamente las personas afectadas:

- La libreta: tienen que recoger los mandados en Habana Vieja o en Centro Habana dependiendo del municipio de origen del núcleo familiar desplazado.
- El acceso al gas ciudad: No tienen permiso para adquirir una bombona de gas (*balita*), ya que sus municipios de origen había gas ciudad.
- Educación: la población escolarizada, sigue yendo a las escuelas de sus municipios de origen
- Trabajo: la población económicamente activa ha mantenido su trabajo
- Mejoras físicas: No está permitido hacer ninguna modificación ni mejora de los alojamientos asignados.

### **La eficacia del proyecto es alta y cumple las normas de alojamiento y asentamiento 1, 2 (Localización y planificación) y 3 (espacio habitable) de Esfera**

En una respuesta de alojamiento post- crisis, la vivienda es algo más que cuatro paredes y un techo. La respuesta desplegada incorpora una perspectiva de asentamiento y disponibilidad de servicios. Un espacio habitable es muy importante para el bienestar de las personas. Es una necesidad y un derecho humano fundamental que cada núcleo familiar disponga de un lugar para vivir, dónde se sienta seguro y pueda realizar diversas actividades domésticas esenciales.

Las personas desplazadas han mejorado su situación, en cuanto al asentamiento y respecto a antes de paso del huracán Irma. Las familias entrevistadas manifestaron unánimemente que, a pesar de tener inconvenientes el lugar donde estaban ubicados era muy agradable, con mucho espacio de patio y jardín, incluso para huerto; muy buenas comunicaciones de transporte, mercados, un buen centro de salud y se sentían bien, e incluso en algún caso, les había mejorado notablemente la salud. De las 9 familias entrevistadas, dos manifestaron el interés de ser trasladados a apartamentos, pero tenían el temor de que ello no se realizara, o se demorara. Las demás manifestaron el interés de quedarse definitivamente en Flor de Festival.

### **La rehabilitación de las Escuelas ha generado un impacto positivo que va más allá de la intervención**

Los paneles montados aportan una gran calidad por el propio sistema de construcción y son muy adecuados. Por otra parte, al construir los techos de las aulas con los paneles, se eliminaron las tejas de asbesto, material todavía muy utilizado en Cuba pero que es contraproducente para la salud, por el polvo de amianto que estos techos desprenden, es un material muy caluroso. Con lo cual se considera como un importante valor añadido y un efecto positivo de la respuesta de emergencia que evita impactos negativos sobre la salud.

### **La eficiencia de la intervención es alta. El grado de capacidad operativa suficiente del CAP Habana, el Fons Català i DEFORMAC es alto**

Cada una de las etapas del circuito, desde la producción, traslado marítimo, recepción y distribución y montaje de los paneles de poliuretano, no han superado los 3 meses.

Es importante señalar la información facilitada por el Oficial de Riesgos y Desastres del PNUD Cuba respecto a la experiencia en los envíos de materiales por vía marítima. El PNUD informó de las complicaciones y retrasos en el envío marítimo de contenedores con paneles de poliuretano y otros materiales, destinados a la construcción de albergues después del huracán Irma, y enviados desde Alemania. En este sentido, el papel jugado por el CAP Habana como contraparte local del proyecto evaluado fue importante y efectivo en relación a otras donaciones internacionales enviadas por vía marítima.

### **La empresa ejecutora Nuevas Técnicas cuenta con capacidad operativa suficiente y adecuación competencial altas, aunque hay limitaciones identificadas en acceso a herramientas apropiadas**

La empresa ejecutora cuenta con los recursos y los conocimientos específicos necesarios para llevar a cabo el montaje de los paneles de poliuretano. Hay suficiente

personal técnico y cuenta con las competencias adecuadas, pero faltan herramientas que mejorarían el montaje de los paneles. Hacen falta taladros percutores, que son fundamentales para fijar las estructuras al concreto, chirriadoras, caladoras con sus cuchillas y pulidoras.

## RECOMENDACIONES

---

- La DGRRII del CAP Habana debería contar con un buen Sistema de planificación, formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos que promueven aunque sean vía donativos. Igualmente, es muy importante que intervenciones como la evaluada, tengan claramente definidos, antes de su ejecución como parte de la planificación, indicadores suficientes tanto en relación con los productos y logros esperados derivados del cumplimiento de las actividades, como en relación con los efectos e impactos esperados, tanto de orden cuantitativo como cualitativo. Estos indicadores deben ser la guía, no solo para la identificación de las actividades en la planeación, sino también para los informes de seguimiento, con el fin de dar cuenta de manera permanente no solo del cumplimiento de las actividades sino también de los resultados que se esperan alcanzar con su realización.
- En el caso de los albergues de tránsito se utilizaron los paneles como elementos de separación de espacios y su instalación se podría mejorar para obtener mayor privacidad. Se recomienda garantizar la privacidad y la separación que se requiera entre sexos, distintos grupos de edad y familias dentro de un hogar concreto.
- Teniendo en cuenta que la situación de tránsito puede volverse permanente o de muy larga duración, se recomienda mejorar el escenario de tránsito, aumentando la información hacia los núcleos familiares albergados, en temas cruciales relativos al asentamiento y a sus viviendas originales, para contribuir a bajar el grado de malestar y preocupación provocado por la situación de incertidumbre que padecen las comunidades de tránsito
- Teniendo en cuenta las limitaciones existentes en el sistema de comunidades tránsito, se recomienda mayor flexibilidad en cuestiones que afectan la vida cotidiana de las personas afectadas. Se recomienda facilitar asuntos como:
  - La libreta: tienen que recoger los mandados en Habana Vieja o en Centro Habana dependiendo del municipio de origen del núcleo familiar desplazado.
  - El acceso al gas ciudad: No tienen permiso para adquirir una bombona de gas (*balita*), ya que sus municipios de origen había gas ciudad.
  - Educación: la población escolarizada, sigue yendo a las escuelas de sus municipios de origen
  - Mejoras físicas: No está permitido hacer ninguna modificación ni mejora de los alojamientos asignados.
- Se recomienda enviar junto con los paneles de poliuretano y sus complementos, herramientas que mejorarán el montaje de los paneles: taladros percutores, que son fundamentales para fijar las estructuras al concreto, chirriadoras, caladoras con sus cuchillas y pulidoras.

## 1. Introducció

### 1.1. Antecedentes y objetivos de la evaluación

En el marco de la respuesta de emergencia por el huracán Irma, el Fondo Catalán abrió la Campaña de emergencia 3086. *Respuesta de emergencia a los efectos del huracán Irma a su paso por el Caribe: Fase de reconstrucción*, que se concretó en el proyecto 3109. *Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma*, el cual está cofinanciado por el Ayuntamiento de Barcelona y es el proyecto que se ha evaluado.

A petición del ayuntamiento de Barcelona, como principal donante del proyecto 3109. *Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma*, la Unidad de Evaluación del Fondo Catalán diseñó y realizó una evaluación intermedia mixta del desarrollo del proyecto entre marzo y abril de 2019. La evaluación es intermedia entendiendo que el proyecto sigue abierto a nuevas aportaciones. En el momento de la evaluación, se había finalizado la parte financiada por el ayuntamiento de Barcelona, que es el mandatario de esta evaluación.

Se ha programado el trabajo de campo del 25 de marzo al 05 de abril de 2019 en Ciudad Habana. El CAP Ciudad Habana, debe ser informado y se debe implicar en la preparación y la gestión de la agenda de la evaluación sobre terreno.

La evaluación está enfocada a rendición de cuentas hacia las administraciones públicas implicadas y la ciudadanía y en clave de aprendizaje y lecciones aprendidas en cuanto a la gestión de emergencias por parte de Cuba, en general y específicamente por Ciudad Habana

El proyecto evaluado lo ha presentado la Dirección de Relaciones y Colaboración Internacional de la Asamblea Provincial del Poder Popular de La Habana - CAP Habana. Se trata de una acción de post-emergencia que contempla la construcción de viviendas para aportar soluciones habitacionales a un grupo de núcleos familiares de La Habana que han perdido sus hogares, y la rehabilitación de infraestructuras comunitarias, a causa de fenómenos naturales hidro- meteorológicos que han afectado al país en los últimos años, como son los huracanes Matthew e Irma.

Actualmente hay un alto índice de viviendas en estado crítico a los municipios de Cerro, Habana Vieja y Centro Habana. La exposición constante a fenómenos naturales climatológicos adversos y la situación de vulnerabilidad causada por la antigüedad de las construcciones y la falta de recursos para el mantenimiento, hace que miles de viviendas se encuentren en una situación de extremo riesgo para el inminente peligro de derrumbe.

Lo que se ha evaluado es el diseño, el despliegue y los resultados del *proyecto 3109. Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma*.

La evaluación está enfocada a rendición de cuentas hacia las administraciones públicas implicadas y la ciudadanía y en clave de aprendizaje y lecciones aprendidas en cuanto a la gestión de emergencias por parte de Cuba, en general y específicamente por Ciudad Habana

Los objetivos de la evaluación son los siguientes:

- Valorar los resultados del proyecto
- Valorar la respuesta de emergencia desplegada por las autoridades competentes de Ciudad Habana a nivel provincial y municipal.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas en respuesta de post-emergencia y recuperación
- Aprovechar la experiencia y las lecciones aprendidas para el desarrollo de futuras acciones en otros países y continentes en el marco de respuestas de post emergencia y recuperación.
- Fortalecer la cultura de la evaluación y la coordinación entre actores municipalistas (Fondo Catalán, Ayuntamiento de Barcelona y CAP Ciudad Habana)

El proyecto evaluado se inició en octubre de 2017 y está abierto a nuevas aportaciones. La evaluación ha analizado y valorado la intervención realizada entre octubre 2017 y marzo de 2019.

La evaluación ha analizado el diseño del proyecto, el despliegue o ejecución de las intervenciones realizadas y los resultados de la intervención

## 1.2. Descripción del proyecto.

El proyecto 3109. *Adecuación de viviendas para núcleos familiares afectados por los derrumbes en la Habana causados por el huracán Irma*, se ha desarrollado en el marco de la respuesta de emergencia post huracán Irma.

Como resultado de la afectación que tuvo la Provincia de La Habana con el huracán Irma, se le dio indicación a la empresa Nuevas Técnicas de realizar adaptaciones de locales estatales para ayudar a ubicar población civil damnificada por el huracán, con el montaje de paneles sándwich de poliuretano, donados a Cuba por el ayuntamiento de Barcelona a través del Fons Català, para apoyar la recuperación de Ciudad Habana tras el paso del Irma.

El proyecto ha contemplado el montaje de paneles de poliuretano en los sectores de Vivienda y Educación:

**Hábitat:** Recuperación de viviendas para dar soluciones habitacionales a un grupo de núcleos familiares de los municipios de Habana Vieja y Centro Habana cuyas viviendas sufrieron pérdida total tras el paso del huracán Irma por Ciudad Habana. En el marco del proyecto se ha adecuado un refugio temporal en el CI Flor de Festival en Habana del Este dónde se han reubicado 9 núcleos familiares integrados por 31 personas.



**Educación:** Rehabilitación de infraestructuras comunitarias, en beneficio de las Escuelas primarias Tamara Bunque y Juan Milián, que sufrieron pérdida total de techos y daños significativos, localizadas en el municipio de San Miguel del Padrón.



**Educación y Vivienda:** Adecuación de la Escuela Militar Camilo Cien Fuegos, seleccionada para crear la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” y el inmueble que ocupaba esta escuela en el municipio Cotorro, ha sido designado para construir viviendas para 40 núcleos familiares damnificados.



La intervención se ha centrado, en población damnificada de los municipios de Habana Vieja y Centro Habana, quienes sufrieron entradas de mar importantes causadas por el huracán y que provocaron daños significativos en las viviendas; y en la reparación de escuelas afectadas por los fenómenos hidrometeorológicos.

En la antigua Escuela Militar “Camilo Cienfuegos”, conocida como “Los Camilitos”, se ha reubicado la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” en mejores condiciones y se ha contribuido a la atención y asistencia a 40 familias damnificadas por derrumbes a causa de fenómenos hidrometeorológicos.

Para ejecutarlo, el proyecto ha recibido una aportación de 108.567,00 euros, la cual se ha destinado a la producción de paneles de poliuretano y complementos y el envío a Cuba en 4 contenedores de 40 pies.

Tabla 1 de presupuesto ejecutado y justificado

Contenedor	JUSTIFICANTES	FECHA FACTURA	IMPORTE FACTURA (€)	AUTORIZO DE IMPORTACIÓN (Emisor y fecha)
1	Factura 2017A-3174	20/11/17	27.141,75	EMED 19/01/17 OM- 4281 Parte 46
2	Factura 2018A- 448	19/02/18	27.141,75	EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46
3	Factura 2018A- 448	19/02/18	27.141,75	EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46
4	Factura 2018A - 462	05/06/18	27.141,75	CONSUMIMPORT 20/10/17 OM- 4281 Parte 46

Tabla 2 de equipos y suministros enviados por contenedor

Equipos y suministros enviados en un contenedor	Nº Unidades	Unidad	Total Enviado (4 contenedores)
Panel sándwich de poliuretano cubierta (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904
Panel sándwich de poliuretano fachada (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904
Perfil blanco "U"	720	ML	2.880
Perfil blanco "L"	720	ML	2.880
Tacos (RT-82)	1.100	UND	4.400
Remaches blancos	1.100	UND	4.400
Tornillos taladrantes	1.100	UND	4.400

El Poder Popular de la Habana ha fiscalizado el desarrollo del proyecto. Ha autorizado el apoyo financiero en moneda nacional y a la entidad que lo ha ejecutado en Cuba. Ha suministrado el apoyo técnico-logístico para alcanzar los acuerdos propuestos, ha evaluado la marcha del proyecto y ha informado de los avances al Fons Català.

### 1.3. Condicionantes y limitaciones de la evaluación

En cuanto a las condiciones en las que se realizó la evaluación, se puede decir, en primer lugar, que el equipo evaluador contó con el tiempo y los recursos suficientes para realizar su tarea.

En cuanto a las limitaciones de la evaluación, el equipo señala las siguientes:

El EA, aunque no se obtuvo información necesaria con antelación, obtuvo en todo momento la colaboración de las instituciones CAP, CAM, empresa, beneficiarios, y pudo levantar información con toda libertad.

Las agendas se organizaron sin problemas y se contó con el apoyo en todo momento de la contraparte. Ello fue fundamental para poder realizar la evaluación, ya que en ningún momento hubo insistencia para estar presentes y acompañarnos en las entrevistas lo que ha asegurado una buena evaluación.

El contexto de preparación de la evaluación fue complejo. El Equipo Evaluador se trasladó a Cuba sin contar con la información de la fase de preparación de la logística del trabajo de campo y las fuentes de información claras. En este sentido se destinaron dos días para preparar la agenda de trabajo, ajustar la matriz de evaluación y preparar los instrumentos para recolectar la información.

El Equipo Evaluador no contó con la información sobre el destino de los paneles de poliuretano hasta su llegada a Cuba. Esto implicó un reajuste de la matriz de evaluación, a nivel de indicadores, técnicas y fuentes de información que se readecuó y adaptó a los componentes ejecutados en los sectores de Hábitat y de Vivienda.

A pesar de estas dificultades, el equipo de la DGRRII del CAP Habana hizo un esfuerzo muy valioso durante todo el proceso de evaluación, para cumplir la agenda establecida y consensuada la semana previa con las autoridades del Poder Popular Municipal de

los municipios de Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón y los grupos meta. Se considera que la participación conseguida es relevante y significativa.

En este sentido, a pesar de las condiciones y limitantes mencionadas para realizar la evaluación, se considera que las actividades de la evaluación se realizaron en un alto porcentaje según la programación, que el equipo evaluador ha podido conseguir la información necesaria para hacer las análisis y valoraciones requeridas, y que el equipo pudo hacer las observaciones en terreno y tener las apreciaciones indispensables para hacer la verificación debida de lo que está pasando con el desarrollo del proyecto.

## 2. Metodología de la evaluación

### 2.1 Marco metodológico

Se ha realizado una evaluación conjunta intermedia y mixta. La evaluación cumple con los estándares de evaluación establecidos por los criterios definidos en el CAD-OCDE<sup>3</sup> adaptados al componente de emergencia, definidos por ALNAP<sup>4</sup> en el marco de la evaluación de la acción humanitaria.

Los criterios que han guiado el análisis son, para cada uno de los componentes evaluados, los siguientes:

DISEÑO	○ Pertinencia- Adecuación
	○ Coherencia
EJECUCIÓN	○ Grado de Cumplimiento
	○ Participación
	○ Coordinación
RESULTADOS	○ Eficacia
	○ Eficiencia

La metodología empleada en la evaluación ha sido diseñada para abordar con el mayor rigor posible los criterios de evaluación y contestar a las preguntas planteadas en los términos de referencia para cada uno de los criterios identificados.

La Matriz de Evaluación con las preguntas y sub- preguntas de cada uno de los 7 criterios identificados, los indicadores definidos de acuerdo a estas preguntas, las fuentes y técnicas para levantar la información sobre los indicadores y las preguntas orientadoras de levantamiento de la información por fuente, es parte de los anexos de este documento<sup>5</sup>.

La metodología utilizada parte de un enfoque mixto en la manera de abordar la evaluación, es decir, de una estrategia metodológica integradora de técnicas, que permita no sólo recoger y procesar información cuantitativa y cualitativa para reflejar adecuadamente los cambios que se espera lograr con el proyecto, sino también incorporar explícitamente la percepción de la población destinataria y de actores claves, especialmente en el análisis de la información recogida.

<sup>3</sup> OECD/DAC. 2010. Evaluating Development Co-Operation: Summary of Key Norms and Standards. <http://www.oecd.org/dataoecd/12/56/41612905.pdf>

<sup>4</sup> BECK, Tony (2007) Evaluación de la acción humanitaria, utilizando los criterios del CAD-OCDE- Guia ALNAP. ALNAP e IECAH. pp 17-56

<sup>5</sup> Ver anexo 5. Matriz de evaluación ajustada

Con este enfoque se establecieron escalas de valoración para medir el nivel o grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación considerados, las cuales están registradas en la matriz de evaluación señalada<sup>6</sup>

En base al análisis realizado durante el proceso de trabajo, el EE ha otorgado a cada criterio de evaluación una calificación entre las siguientes tres opciones: Alto; Medio y Bajo.

Puntuación	Descripción detallada de las puntuaciones
<b>Alto</b>	Para aquellos criterios de evaluación que hayan logrado los aspectos de los indicadores superiores al 70%.
<b>Medio</b>	Para aquellos criterios de evaluación que hayan alcanzado los aspectos de los indicadores entre el 50-70%
<b>Bajo</b>	Para aquellos criterios de evaluación que hayan alcanzado los aspectos de los indicadores por debajo del 50%, sin lograr los aspectos esenciales de los indicadores

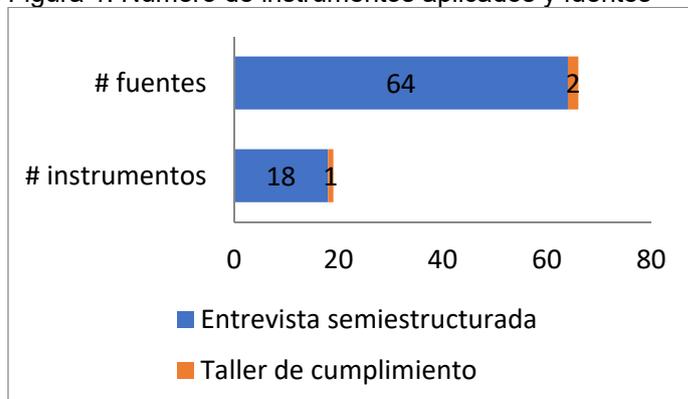
#### Herramientas utilizadas para la captación de información

En el proceso de selección de técnicas y herramientas para captar la información en función de los criterios de la evaluación, hemos tenido en cuenta el principio de la "ignorancia óptima" o el hecho que hemos de buscar la información que sea suficiente para estar en condiciones de emitir valoraciones bien sustentadas y que resulten útiles para el proyecto, sin pretender que sea del todo exhaustivo y aceptando por tanto que siempre nos quedaremos con algún grado de ignorancia.

Para el levantamiento de información, las técnicas<sup>7</sup> que se aplicaron estuvieron diferenciadas según los informantes clave seleccionados, respondiendo a las necesidades y tipos de información que se requerían para darle respuesta a los criterios vía las preguntas e indicadores de evaluación propuestos en la matriz de evaluación.

Se han utilizado fuentes de información primaria y secundaria, y se ha triangulado la información siempre que ha sido posible. Durante el trabajo de campo se aplicaron un total de 19 instrumentos, que implicaron 66 personas.

Figura 1. Numero de instrumentos aplicados y fuentes



<sup>6</sup> Ver anexo 5: Matriz de evaluación

<sup>7</sup> Ver anexo 2: Inventario de Técnicas aplicadas e informantes

Tabla 4: Tipo de técnicas aplicadas según tipo de informante

Herramientas aplicadas y Fuentes	# herramientas	# fuentes	Autoridades locales-AL	DGRRII CAP Habana	Población afectada	Equipo de Especialistas	Comunidad educativa	Stakeholders
Entrevista semi-estructurada Autoridades Locales	4	15	■					
Entrevista semi-estructurada DGRRII CAP Habana- Socio local	1	4		■				
Entrevista semi-estructurada a equipo de especialistas	1	4				■		
Entrevista semi-estructurada a población afectada	9	31			■			
Entrevista semi-estructurada a comunidad educativa	2	9					■	
Entrevista abierta	1	1						■
Taller de Cumplimiento	1	2		■		■		
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>66</b>						

Para captar información primaria y secundaria, Se diseñaron las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista semi- estructurada individual
- Entrevista semi- estructurada- Grupo de Discusión colectivo
- Taller de Cumplimiento
- Observación directa
- Revisión documental

Cada uno de los instrumentos aplicados está vinculado a un tipo de fuente y a los criterios de evaluación valorados.

Tabla 3: Técnicas e instrumentos aplicados según criterio de evaluación

Herramientas y técnicas aplicadas / criterios	Pertinencia	Coherencia	Grado de cumplimiento	Coordinación	Participación	Eficacia	Eficiencia
Entrevista semi-estructurada Autoridades Locales	■			■	■	■	
Entrevista semi-estructurada DGRRII CAP Habana- Socio local	■		■	■			
Entrevista semi-estructurada a equipo de especialistas			■			■	■
Entrevista semi-estructurada a población afectada	■				■	■	
Entrevista semi-estructurada a comunidad educativa	■						
Entrevista abierta		■		■		■	
Taller de Cumplimiento			■			■	
Observación directa			■			■	
Revisión documental		■	■			■	

Cada instrumento se adecuó a las fuentes de información identificadas y entrevistadas en el marco de la evaluación.

Figura 2: Tipos de fuentes entrevistadas y número de instrumentos aplicados



Se aplicaron los instrumentos de investigación diseñados a las siguientes fuentes de información primaria:

- Autoridades Locales (AL): Asamblea del Poder Popular y CAM
- Comunidad Educativa
- Socio Local
- Entidad ejecutora
- Stakeholders

La DGRRII del CAP Habana es la coparte local del Fons Català para la ejecución del proyecto evaluado. La Empresa de Equipos Industriales y Sistema Constructivos Nuevas Técnicas, es la Empresa que ha ejecutado las obras de montaje de los paneles de poliuretano en los enclaves seleccionados e identificados por el CAP Habana. El equipo evaluador entrevistó a representantes de ambos organismos.

La intervención implicó directamente a tres municipios receptores del área de Ciudad de la Habana: Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón; la DGRRII del CAP Habana, y la Empresa de Equipos Industriales y Sistema Constructivos Nuevas Técnicas.

### Consideraciones éticas

- Protección de la confidencialidad: se solicitó el permiso de todos los participantes en la evaluación y el EE recopiló y documentó los datos de manera confidencial;
- Diseño de herramientas de recopilación de datos con un enfoque y/o sensibilidad a nivel cultural, de género y de diversidad, así como apropiados según la edad de los participantes: las herramientas han estado disponibles tanto en español como en catalán, y se adaptaron para garantizar la comprensión y la adecuación local y cultural; y
- Respeto por los valores de los titulares de derechos: en la medida de lo posible, la evaluación, con el apoyo del equipo del proyecto, se realizó en un lugar de fácil acceso para los participantes. La EE consideró y trató a los participantes de la evaluación no como simples receptores del proyecto (o beneficiarios) sino como titulares autónomos de derechos.

## **2.2 descripción del trabajo de campo realizado<sup>8</sup>**

El trabajo de campo en Cuba se desarrolló entre el 25 de marzo y el 5 de abril de 2019, en la ciudad de La Habana y diversos enclaves localizados en los municipios metropolitanos de Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón.

Para la realización de la evaluación se integró un equipo mixto conformado por dos personas y, contó con la participación parcial del CAP Habana durante la primera fase de toma de contacto con las autoridades competentes municipales.

Durante el trabajo de campo se aplicaron un total de 19 instrumentos, que implicaron 66 personas.

---

<sup>8</sup> Ver anexo 1: informe de Trabajo de Campo

Tabla 5: Técnicas e instrumentos aplicados detallados por fuente de información

herramientas aplicadas	# herramientas	# fuentes	AL-Mpio Cotorro	AL-Habana del Este	AL- San Miguel del Padron	Equip Ejecutor Nvas Tecnicas	DGRRII CAP Habana	Población afectada	Escuela Tamara Bunau	Escuela Juan Millán	Stakeholders- PNUD Cuba
Entrevista semi-estructurada Autoridades Locales	4	15	6	5	4						
Entrevista semi-estructurada DGRRII CAP Habana- Socio local	1	4					4				
Entrevista semi-estructurada a equipo de especialistas	1	4				4					
Entrevista semi-estructurada a población afectada	9	31					31				
Entrevista semi-estructurada a comunidad educativa	2	9						4	5		
Entrevista abierta	1	1									1
Taller de Cumplimiento	1	2				1	1				
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>66</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Durante el trabajo de Campo se visitaron tres municipios receptores del área de Ciudad de la Habana: Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón

### Municipio Cotorro

La antigua Escuela Militar “Camilo Cienfuegos” del Municipio Cotorro fue designada para crear la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” y el inmueble que ocupaba esta Escuela de Oficios fue designada para la construcción de 40 nuevas viviendas para damnificados del huracán reubicados en el municipio de Cotorro.



En el municipio del Cotorro, se realizó una reunión informativa sobre la evaluación en Los Camilitos y un recorrido posterior por las instalaciones, acompañados de la DGRRII del CAP Habana, la APPP Habana, la Directora del actual centro educativo rehabilitado y la vicepresidenta del CAM del municipio de Cotorro.

Posteriormente se visitó la Asamblea del Poder Popular del Cotorro donde se realizó una entrevista semi-estructurada colectiva a 6 autoridades locales implicadas en la respuesta de emergencia relacionada con el proyecto que se ha evaluado.

### Municipio Habana del Este

En Habana del Este, en el antiguo Círculo Infantil Flor de Festival, actualmente en desuso, se habilitó con los paneles de poliuretano para reubicar temporalmente una



Comunidad de Tránsito de 9 núcleos familiares afectados por derrumbes, con una población total desplazada de 31 personas.

En el municipio de Habana del Este, se realizó una toma de contacto con los núcleos familiares afectados y reubicados como comunidad

de tránsito en el CI Flor de Festival, acompañados de la DGRRII del CAP Habana y la APPP Habana.

Posteriormente se visitó la Asamblea del Poder Popular de Habana del Este donde se realizó una entrevista semi-estructurada colectiva a autoridades locales implicadas en la respuesta de emergencia relacionada con el proyecto que se ha evaluado y por la tarde se levantaron entrevistas semi-estructuradas a cada uno de los 9 núcleos familiares afectados. Se realizó un ejercicio de observación directa para el levantamiento de evidencias en el enclave donde está reubicada la comunidad de tránsito y en cada

uno de los 9 espacios habilitados en el marco del proyecto evaluado.



De las personas afectadas entrevistadas, el 67% de los núcleos familiares reubicados como comunidad de tránsito en el municipio de Habana del Este vienen del municipio de Centro Habana (6) y el 33% restante vienen del municipio de Habana Vieja (3).

Del total de personas afectadas reubicadas en el CI Flor de Festival, el 55% son mujeres y el 45% son hombres. En cuanto a grupos de edad, el 61% de las personas son adultas, el 26% son niñas-os y el 13% restante son adultos mayores.

Tabla 6. Caracterización de población afectada informantes

Núcleo Familiar	Municipio Origen	Núm. Miembros	Mujeres	Hombres	niñas-os	Adultos	Adultos mayores
1	Centro Habana	2	2			1	1
2	Centro Habana	4	2	2		4	
3	Habana Vieja	2		2			2

4	Centro Habana	5	2	3	3	2	
5	Habana Vieja	6	5	1	3	3	
6	Habana Vieja	2	1	1		2	
7	Centro Habana	2	1	1	1	1	
8	Centro Habana	6	3	3	1	4	1
9	Centro Habana	2	1	1		2	
	<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>4</b>

### Municipio San Miguel del Padrón

En este territorio la intervención implicó la reparación de dos escuelas primarias afectadas por fenómenos hidrometeorológicos, ambas ubicadas en el municipio de San Miguel del Padrón: Escuela Tamara Bunque y Escuela Juan Milián, ambas afectadas por pérdida total de techos.



El equipo evaluador entrevistó a personal de los centros educativos y se realizó un recorrido por las instalaciones acompañados por miembros de la Asamblea del Poder Popular Municipal y la Dirección Municipal de Educación del CAM de San Miguel del Padrón.

Durante el proceso de levantamiento de información, los instrumentos aplicados se diferenciaron según actores clave identificados, respondiendo a las necesidades y tipos de información requerida para dar respuesta a las preguntas vinculadas a los diferentes criterios de evaluación establecidos para valorarlos<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> ver anexo 5: Matriz de evaluación

### 3. Acció evaluada y contexto

#### 3.1. Contexto de intervenció

El proyecto se ha llevado a cabo en la Provincia Ciudad Habana, en la República de Cuba y se inserta en el ciclo del desastre causado tras el paso del huracán Irma por Cuba del 7 al 10 de septiembre de 2017. Concretamente las acciones realizadas forman parte de la respuesta después del evento, en la fase de recuperación y la etapa de rehabilitación.

La República de Cuba está formada por la Isla de Cuba, la isla de la Juventud y otros 1.600 enclaves y pequeñas islas, con una extensión de 110.920 km<sup>2</sup>



Según UN Hábitat<sup>10</sup> El territorio nacional está sometido a la influencia de los fenómenos naturales, comunes a la zona geográfica en la que se sitúa, que determina su magnitud y la frecuencia de su incidencia, que dependen fundamentalmente de su intensidad y efectos colaterales en las características físicas, socioeconómicas e históricas de este territorio.

Teniendo en cuenta la probabilidad de que ocurra un desastre durante un determinado período de tiempo y en una zona concreta, así como el potencial destructivo que afecta a las vidas humanas, a sus propiedades o a la actividad económica, se han definido los siguientes factores de riesgo:

- Riesgos climatológicos
- Riesgos geológicos
- Riesgos sanitarios
- Riesgos tecnológicos

Los principales riesgos naturales a que se enfrenta la República de Cuba son riesgos climatológicos, tanto por la magnitud de sus aspectos destructivos, su frecuencia y su

<sup>10</sup> UN Habitat (1996) Intervención frente a los desastres en Cuba  
<http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu/bp096.html>

área de incidencia, como por la intensidad con que afecta a la población y la economía. Durante la estación de tormentas, que en Cuba dura desde el mes de junio hasta noviembre, una tormenta tropical afecta al país cada año, y un huracán cada tres años como media, según datos históricos desde 1800 hasta hoy.

según datos proporcionados por UN-Hábitat, respecto a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos debida a riesgos climatológico, todo el territorio nacional está potencialmente expuesto a riesgos climatológicos. Como consecuencia de los aspectos destructivos de estos fenómenos (vientos, precipitaciones y penetraciones del mar), así como por la localización de los asentamientos humanos y sus características constructivas, se consideran vulnerables a:

- Destrucción de depósitos: 920.000 personas, lo que representa el 9% de la población total.
- Derrumbamiento de edificios: 844.000 personas, lo que representa el 6% de la población total.
- Inundaciones: 538.000 personas, lo que representa el 5% de la población total.
- Penetraciones del mar: En Cuba hay 232 zonas pobladas situadas en 5 kilómetros de costa y a una altura inferior a los 5 metros sobre el nivel del mar. De este total, 63 se consideran asentamientos urbanos y 169 rurales. Del total, 20 son puertos y centros industriales importantes. Resulta significativo que 13 de las 32 ciudades más importantes de todo el país, con poblaciones superiores a los 20.000 habitantes, se consideran ciudades costeras, incluyendo la capital del país y Santiago de Cuba. De estos asentamientos, el 30% ha sufrido los efectos de las penetraciones del mar, y el 68% están situados total o parcialmente a alturas inferiores a un metro sobre el nivel medio del mar.

### **El huracán Irma: el contexto de intervención**

---

El proyecto evaluado se inserta en la crisis de emergencia generada en Cuba tras el paso del huracán Irma por la Isla. Concretamente en la fase de recuperación de viviendas y de infraestructuras sociales.

Según datos proporcionados por PNUD-Cuba<sup>11</sup>, el huracán Irma azotó gran parte del territorio cubano cuando la Isla enfrentaba los efectos de una severa sequía desde hacía 4 años y se reponía de las secuelas del huracán Matthew, que impactó el Oriente de la Isla en octubre de 2016.

El huracán Irma es considerado el mayor huracán formado en el Atlántico, el cual golpeó la isla durante más de 72 horas, recorriendo la costa norte del país desde oeste hasta este, desde el 8 hasta el 10 de septiembre de 2017. Azotaron vientos entre 240-250 km/hora y rachas superiores, inundaciones costeras y olas de hasta 9 metros. Los fuertes vientos, las lluvias abarcaron la mayor parte del territorio nacional.

Trece de las quince provincias del país fueron severamente afectadas, con una población de 9.485.235 personas. 1.700.000 personas (15,2% de la población cubana) fueron evacuadas a centros especialmente habilitados por los gobiernos locales y a casas de familiares y amigos, en cumplimiento de las orientaciones del estado Mayor de la Defensa Civil. A pesar de los esfuerzos de prevención de las autoridades y de las indicaciones a la población, el poderoso huracán Irma provocó la pérdida de 10 vidas humanas a su paso por Cuba.

---

<sup>11</sup> PNUD-Cuba (2017) Folleto “Reconstruyendo mejor tras el paso del huracán Irma por Cuba”

Además, ocasionó severos daños en las condiciones de vida de las personas de los territorios afectados. Las evaluaciones indican afectaciones críticas causadas por el impacto destructivo del huracán en viviendas, acceso al agua potable, servicio eléctrico, instituciones de salud, centros educacionales, instituciones que almacenan o distribuyen alimentos, producciones agropecuarias, la pesca, carreteras y las telecomunicaciones.

En el sector de Vivienda y Recuperación Temprana, según datos proporcionados por el PNUD<sup>12</sup> al paso del huracán Irma se reportaron 158.554 viviendas afectadas. Más de 1.9 millones de personas fueron protegidas. En diciembre de 2017 el Gobierno realizaba labores de recuperación con la colocación de techos en viviendas que mantuvieron sus paredes, la creación de facilidades temporales y la distribución de equipos para la producción local de materiales de construcción. También se implementaron bonificaciones a los precios de los materiales de construcción, bienes de consumo y se habían otorgado créditos bancarios

El documento “Alineación de la vivienda en Cuba y la nueva agenda urbana”<sup>13</sup>, es el resultado de un trabajo coordinado por ONU-Hábitat en colaboración con el Instituto de Planificación Física de Cuba (IPF), la Universidad Central Martha Abreu de Las Villas y expertos nacionales de diferentes instituciones. El documento abona a la formulación de la NAUC, en la integración del sector vivienda en sus lineamientos. Resulta de sumo interés al tratarse de un trabajo realizado en plena recuperación del Huracán Irma y se anotan una serie de debilidades y problemas por resolver sobre la recuperación de viviendas a nivel local, la asistencia técnica del sistema de la vivienda, y la participación popular.

A continuación, se resumen algunas informaciones extraídas del mismo documento, y que nos parecen interesantes para la evaluación que nos ocupa:

El Plan 2017 de construcción de vivienda comenzó con algunas afectaciones que incidieron en la pérdida de la secuencia constructiva y alrededor del 70% de las viviendas previstas había que iniciarlas y terminarlas en el año.

En el primer semestre del 2017 no se terminaron muchas viviendas y la mayor parte se concentró en la segunda mitad del 2017, justo cuando el ciclón Irma se ensañó con casi todo el país.

De acuerdo con las zonas estratégicas aprobadas en el país posterior al paso del ciclón Irma, se ha organizado el trabajo en los territorios y se ha garantizado el control en la llegada de los materiales, la solución de proyectos y la participación masiva en la construcción de viviendas.

En cuanto a la producción de materiales, han existido limitantes, por ejemplo, es compleja la transportación del cemento hasta la zona oriental del país. La producción de áridos resulta difícil en algunas provincias; hay que apostar cada vez más a la producción local de materiales de la construcción.

Todos los municipios del país tienen plantas de producción de materiales. Hay que lograr que todas produzcan permanentemente.

---

<sup>12</sup> ONU-PNUD,OIM,ONUDI, UNHABITAT (Diciembre 2017) Cuba: Huracán Irma, Informe a tres meses

<sup>13</sup> PNUD (2018) Implementando la Nueva Agenda Urbana en Cuba: Alineación de la vivienda en Cuba y la nueva agenda urbana

Hay que soportar la construcción de viviendas del país con soluciones locales, fundamentalmente.

Se ha concebido una estrategia a partir de la ubicación de todos los yacimientos del país, para multiplicar la industria local. La industria local ha producido en el 2017 más de 35 millones de bloques, junto a otros recursos.

El restablecimiento del fondo habitacional del país requiere de todas las tipologías técnicas y tecnologías constructivas, y será necesario promover la diversidad de soluciones y tipologías urbanísticas y arquitectónicas en correspondencia con el plan de ordenamiento territorial y urbanismo de cada sitio, garantizando la calidad.

En ese empeño, se deberá sumar especialistas del sector en planeamiento y vivienda, activos y jubilados, que por su experiencia pueden ayudar en el control técnico de las urbanizaciones y obras que se están ejecutando.

Se ha solicitado a los decanos de las facultades de Arquitectura, Civil, Eléctrica, Mecánica que se realicen las prácticas laborales de los estudiantes en objetivos concretos, a pie de obra para tributar a la búsqueda de soluciones novedosas.

Al cierre del 2016, el déficit habitacional ascendía a 883,050 viviendas, 30,000 unidades más con respecto al año anterior. Todos los territorios incrementan la pérdida de la capacidad habitacional debido al deterioro de los inmuebles. Incide también la recurrencia de los huracanes, con mayor intensidad y frecuencia.

Es necesario aumentar la preparación del personal inversionista de la vivienda y del que trabaja en planeamiento. Déficit de ritmo productivo de materiales para obtener los elementos necesarios para la construcción y rehabilitación de viviendas, que faciliten las terminaciones en corto periodo de tiempo.

En el contexto de post- desastre, es importante señalar los efectos del embargo sobre el proceso de recuperación y reconstrucción. Según informó el corresponsal de The Guardian<sup>14</sup> en la Habana, horas antes de que el huracán de categoría 5 tocara La Habana, Donald Trump amplió un año más el castigo que supone a la isla pagar más por los materiales de construcción. El embargo impide a Cuba ingresar en el FMI y el Banco Mundial, así como a otras entidades de crédito regionales que conceden préstamos para infraestructura. Este hecho, sitúa a Cuba en una coyuntura de reconstrucción altamente compleja y difícil. La falta de mantenimiento de los edificios fue clave en los enormes daños provocados por Irma, aunque el sistema cubano de respuesta a las emergencias impidió que se contaran muchas víctimas.

### **Los actores locales y su rol en la gestión de riesgo y de desastres**

---

En el documento sobre CGRR se sitúa el rol de los gobiernos locales en la gestión del riesgo<sup>15</sup>. La República de Cuba está integrada política y administrativamente por 14 provincias con 169 municipios, y el Municipio Especial Isla de la Juventud.

En su estructura de gobierno cuenta con las Asambleas Municipales, las cuales representan el poder del Estado a nivel local y tienen la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales. Las Asambleas Municipales constituyen a los

---

<sup>14</sup> (2017-23/09) FRANCIS, Ted. "El embargo dificulta la reconstrucción de Cuba tres el paso del huracán Irma" ([http://www.eldiario.es/temas/huracan\\_irma/](http://www.eldiario.es/temas/huracan_irma/))

<sup>15</sup> LLANES, Jose (2010) Cuba: Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo. Caribbean Risk Management Initiative. PNUD-Cuba

Consejos de Administración locales, los cuales dirigen a las entidades económicas, de producción y de servicios de subordinación local, con el propósito de satisfacer las necesidades de carácter asistencial, educacional, cultural, deportiva, recreativa y de salud de la población dentro de su entorno.

Para el ejercicio de sus funciones, las Asambleas Municipales también se apoyan en los Consejos Populares, los cuales se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales. Los Consejos Populares contribuyen con sus acciones a que la Asamblea Municipal tenga conocimiento de las actividades a cargo de las entidades que actúan en sus respectivos territorios, incluyendo aquellas relacionadas con la reducción de riesgo de desastres.

Los Consejos Populares actúan en estrecha coordinación con las organizaciones sociales de su área de acción. La mayoría de los cubanos son miembros de algunas de estas organizaciones sociales, entre las cuales se encuentran los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Estas organizaciones son las células de las movilizaciones de los cubanos para asumir acciones locales de preparación y prevención.

Ejemplo de ello han sido las sistemáticas campañas de lucha contra vectores, así como otras campañas de saneamiento e higienización. Las evacuaciones ante el impacto inminente de los peligros naturales y las labores de recuperación también son realizadas a través de tales movilizaciones.

Esta descentralización de responsabilidades, unida a la participación plena y activa de la población en los procesos de desarrollo y de reducción de riesgo de desastres a nivel local, contribuye en gran medida a la reducción de pérdidas económicas y de vidas humanas.

La legislación cubana vigente en materia de reducción de riesgo y de desastres establece que los presidentes de las Asambleas Municipales son los jefes de la Defensa Civil en sus territorios correspondientes. Ellos tienen la responsabilidad de elaborar los planes territoriales de reducción de desastres, para lo cual se apoyan en los órganos de la Defensa Civil.

Los gobiernos locales juegan un papel determinante en el proceso de la gestión para la reducción de riesgo de desastre. Es a este nivel donde la autoridad tiene más capacidad para influir y actuar sobre las decisiones que afectan a sus habitantes y su agenda de desarrollo local

## 4. Análisis de la información recopilada. Resultados

### 4.1 PERTINENCIA- ADECUACIÓN

La pertinencia trata de averiguar si el proyecto es congruente con las necesidades y las prioridades locales. Por adecuación se entiende la adaptación de la respuesta humanitaria a las necesidades locales<sup>16</sup>.

Según el Manual Esfera<sup>17</sup> la planificación es crucial para que las respuestas tengan resultados óptimos a todos los niveles de lo nacional a lo local. Conocer bien el contexto, determinar las necesidades y posteriormente diseñar opciones de respuesta apropiadas es la base de una respuesta de alojamiento y asentamiento bien planificada.

#### Indicador de evaluación I.1

I.1 Grado de preparación para implementar la respuesta, en cuanto:

1. Existe una evaluación inicial
2. Existe un sistema de criterios de selección inclusivo en el sistema de la vivienda

#### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a la DGRRII como contraparte cubana y a las autoridades municipales. También se aplicó la técnica de revisión documental para triangular la información primaria recolectada.

#### P1.1 ¿Existe una evaluación inicial o diagnóstico de daños? ¿Quién lo ha realizado?

El 100% de la población entrevistada informa que se ha realizado una evaluación previa tras el paso del huracán Irma.

El EA ha realizado una revisión documental y ha verificado la información proporcionada por las personas entrevistadas. Efectivamente dentro del Sistema de Defensa Civil, se realiza una evaluación inicial de daños durante la Fase Recuperativa, tras el paso de un evento meteorológico y se coordina a tres niveles: municipal, provincial y nacional.

<sup>16</sup> BECK, Tony (2007) Evaluación de la acción humanitaria, utilizando los criterios del CAD-OCDE- Guia ALNAP. ALNAP e IECAH. pp 17-56

<sup>17</sup> <https://www.spherestandards.org/es/manual-2018/>: p. 268-318

**Tabla 7 sobre las fases y funciones de la vivienda después de un evento meteorológico<sup>18</sup>**

FASE	Sistema de la Vivienda a nivel municipal	Sistema de la Vivienda a nivel provincial	INV a nivel nacional
<b>RECUPERATIVA</b>	<p><u>Primera etapa:</u></p> <p>Realiza una evaluación inicial de los daños en las viviendas del territorio, el alcance de las mismas, y la cuantificación de los recursos principales en las primeras 72 horas</p> <p><u>Segunda etapa:</u></p> <p>Evalúa y certifica el total de las afectaciones, clasificadas por tipo de afectación, acción constructiva y demanda material, según los procedimientos establecidos por el INV y el EMNDC</p>	<p>Resume las evaluaciones iniciales de los territorios y lo informa al INV en las siguientes 24 horas.</p> <p>Destina los materiales y productos disponibles en la provincia para el inicio de la recuperación</p> <p>Revisa, resume y certifica el total de afectaciones del territorio.</p> <p>Organiza y controla la distribución territorial de los recursos y la marcha de la recuperación</p> <p>Informa al INV y al MEP de la marcha del proceso</p>	<p>Consolida las evaluaciones de las provincias y las concilia con el EMNDC y el MEP</p> <p>Recorre las zonas afectadas y dispone las medidas de apoyo y de respaldo a la recuperación</p> <p>Realiza verificación de las afectaciones informadas, la demanda de recursos, y la certifica al MEP.</p> <p>Controla con el MEP el proceso de distribución de los recursos y la recuperación de los daños hasta su conclusión</p>

### **Según la contraparte local**

El CAP Habana es la institución responsable del diseño de la estrategia de recuperación de enclaves afectados. Realizan una evaluación inicial de daños, identifican los enclaves y seleccionan la empresa constructora.

### **Según las autoridades locales**

#### Municipio El Cotorro:

Hay una Estrategia de trabajo para preparar el Plan de Reducción de Desastres para situaciones eventuales que ocurren, tanto naturales como tecnológicas, que tiene que estar desde un Plan de Medida para contrarrestar los efectos de los fenómenos que afectan al territorio.

El territorio cuenta con estudios de peligro y vulnerabilidad ante riesgos y desastres, naturales y tecnológicos (escape de sustancias como amoníaco, etc..). Existen Planes previos con la memoria histórica del municipio: lluvias intensas, vientos intensos, sequía intensa, inundaciones, escapes de amoníaco... Estos estudios son guiados por los centros de investigación y las universidades que hacen evaluaciones con los municipios junto al grupo multidisciplinario.

Todo está preparado para priorizar las acciones y la población con los organismos del municipio. La Isla es vulnerable al cambio climático. Subida evidente del nivel del mar. Todo está siendo guiado por estudios científicos de peligro y riesgos.

<sup>18</sup> Fuente: López G, Milagros (2011) "Intercambio de experiencias sobre el proceso de recuperación habitacional a nivel local y la relocalización de viviendas ubicadas en zonas vulnerables" memorias del Taller Nacional. PNUD-Cuba. p.41

En la prevención y respuesta a riesgos y desastres, la comunicación es muy importante. través de la TV y la prensa escrita se divulgan todas las medidas a tener en cuenta ante un desastre. La población sabe lo que tiene que hacer.

Hay cultura meteorológica en Cuba. Todo el mundo ve el tiempo en la TV. Rubiera tiene prestigio y da tranquilidad a la ciudadanía. El Gobierno activa un ejercicio (simulacro) nacional llamado Meteoro que dura dos días.

El gobierno municipal distribuye agua a la población y después sale la unidad de Higiene para revisar los pozos y fuentes de agua para valorar el grado de afectación.

La solidaridad entre la población es muy importante. Las personas se ayudan entre sí. La auto evacuación es muy importante en Cuba.

### Municipio Habana del Este

Cuando hay un fenómeno, en el municipio se crea una oficina de trámite donde se evalúa la magnitud el daño: Planificación física, vivienda, Trabajo y seguridad social, Banco, Comercio, el jefe de defensa de la zona, el presidente de la zona donde está enclavada la oficina de trámite y un jefe de la oficina. Esta oficina de trámite hace una evaluación de los daños constructivos y de los equipos y misceláneas de la casa. En Cuba no hay nada improvisado, todo está escrito.

EL CAM hizo una evaluación previa de donde poder reubicar a población afectada. La Dirección Municipal de Educación y la empresa constructiva ECAL (Grupo empresarial Comunidades de Tránsito) con Vivienda, hicieron un dictamen técnico y solicitaron materiales para adaptar el CI Flor de Festival para viviendas de tránsito. Toda decisión pasa por el CAM y se pasa a decisión colegiada.

Vivienda provincial hace la demanda de locales y viviendas y se coordina con Vivienda Municipal y CAM Habana del Este.

El CAP provincial hacen un recorrido y determinan el local más idóneo. La provincia apoya para dar las condiciones de habitabilidad para reubicar núcleos familiares en viviendas.

Las personas albergadas no son reubicadas como las personas afectadas. Crea una diferencia.

### Municipio San Miguel del Padrón

Las escuelas fueron afectadas por el Irma. Estas dos escuelas fueron de las más afectadas tras el paso del huracán por el municipio.

Fase preparación: Cuando se forma la tormenta tropical, nos ponemos en marcha en alerta temprana, y la presidenta del poder popular es la líder del comité de medidas. Preparación para el desastre: reducción de vulnerabilidades. Se informa a la población por la TV y la prensa escrita y se informa a la población de qué hacer en cada fase. Se empieza la evacuación y el gobierno distribuye alimentos. Hay quien se auto evacua en casa de familiares o amigos

Fase recuperativa: La población reporta los daños a las oficinas de trámite. El Gobierno valora y verifica los daños reportados. Se certifica, se hace un dictamen técnico y a partir de este diagnóstico se empiezan a entregar los recursos y diseñar los métodos de pago.

Con el huracán Irma el Gobierno pagó el 50% y también se da en subsidio cuando las personas no pueden pagar porque perdieron todo.

**P1.2** ¿Se han definido criterios claros para identificar, priorizar, seleccionar y reubicar los núcleos familiares y las escuelas afectadas? ¿Se han tenido en cuenta los criterios de funcionalidades físicas o psíquicas, edad y sexo? ¿Quién lo ha definido?

### **Según la contraparte local**

---

El CAP Habana define los criterios para identificar, priorizar, seleccionar y reubicar los núcleos familiares afectados, en el caso de afectados por derrumbes que son coherentes con las evaluaciones iniciales de daños y las respuestas diseñadas en el sistema de la vivienda.

Para el caso de adaptación de las tres escuelas identificadas, se sigue el mismo procedimiento y se basa en las evaluaciones iniciales de daños y las respuestas diseñadas en el sistema educativo.

En las respuestas implicadas en este proyecto, ha sido el CAP Provincial quien ha definido las estrategias de intervención de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno.

La Empresa constructora seleccionada a través del CAP Habana es la Empresa de Equipos Industriales y Sistemas Constructivos “Nuevas Técnicas”. Esta empresa ha realizado el montaje de los paneles de poliuretano. El CAP Habana ha identificado otra empresa estatal para que se haga cargo de los acabados y la pintura.

### **Según las autoridades locales**

---

#### Municipio El Cotorro

La Escuela Vitalio Acuña, ubicada en el Consejo Alberro, se seleccionó porque había una reducción de matrículas y era un edificio relativamente obsoleto para la innovación y se vio la posibilidad de reubicarla en los Camilitos y en el lugar donde estaba ubicada la Escuela se ha planificado poder recuperar 40 viviendas en el sistema tradicional con obra dura, en beneficio de 40 núcleos familiares afectados por desastres y que tienen que ser reubicados.

Irma fue un ciclón grande y no se esperaba que fuera tan fuerte. Se preparó y se informó a la población en las diferentes fases que caracteriza el desastre. Se toman medidas con las personas más vulnerables a partir de lo que es más valioso que es la vida. Cada Fase te permite prepararte y preservar la vida y la alimentación (adelantar canasta básica...). Se cuenta con un registro donde se especifica la vulnerabilidad de las personas afectadas.

Irma: Hubo afectaciones de viviendas, mercados, escuelas, los almacenes que se abastece de alimentos de los 5 mpios de la ciudad. Techos e inundaciones. Se hizo una visita posterior al evento del Irma para hacer un diagnóstico de las afectaciones. Se acopian los recursos.

Los criterios: se destina a nivel de ciudad un presupuesto para los mpios que se le da seguimiento desde el CAP provincial. Nosotros informamos a la Provincia sobre los

daños y se hace el levantamiento de las necesidades que se entrega al CAP provincial Habana quien dispone de la entrega de los recursos, a través de la Dirección del Trabajo que tiene la Asistencia Social se le hace entrega del avituallamiento a las personas afectadas y los recursos a los rastros donde las personas afectadas de los consejos populares (6) va a buscar los recursos.

El levantamiento que hace el Consejo Popular es de lista de necesidades y personas.

Se hace un modelaje que se llama meteoro para saber cómo se puede comportar la afectación y saber que personas son las primeras en ser evacuadas.

#### Municipio Habana del Este

Se hace un levantamiento y se evalúa la forma de pago por subsidio, crédito, efectivo y mixto, según la solvencia económica de estas personas. Se bonifican los colchones (sin costos) y las donaciones (sin costos), el set de cocina se entrega al 50% y si no pueden pagar se bonifica. Quien determina la solvencia es la oficina de trabajo y seguridad social.

La alimentación se da por grupos de edad y por situaciones personales. Todo el mundo tiene acceso a un colchón y las misceláneas y equipos básicos (ventilador, cocina, refri), atención médica continuada, la obra social, una representante de albergue o vivienda está a su servicio. La educación no se suspende. Se trata que la vida sea lo más normal posible para todos los grupos de edad.

#### Municipio San Miguel del Padrón

Se define a través de una decisión de provincia y municipio. La decisión es mutua y colegiada.

#### **Valoración del Indicador I.1:** La valoración es ALTA

I.1 Grado de preparación para implementar la respuesta	Puntaje	Valoración
1. Existe una evaluación inicial	100%	100%
2. Existe un sistema de criterios de selección inclusivo en el sistema de la vivienda	100%	

#### **Indicador de evaluación I.2**

**I.2** Grado de congruencia de la respuesta a las necesidades expresadas por la población afectada, en cuanto a:

1. Manifiestan que les han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades
2. Manifiestan al menos una preocupación relacionada con la vivienda antes de ser realojados
3. En el nuevo alojamiento no aparece la preocupación manifestada anteriormente
4. Manifiestan sentirse bien en su nuevo alojamiento

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a las personas afectadas por derrumbes de Habana Vieja y Centro Habana, desplazadas en el centro de tránsito temporal ubicado en el CDI Flor de Festival en el municipio de Habana del Este. La entrevista se hizo a nivel de núcleo familiar y se entrevistó a las 9 familias desplazadas (31 personas).

### P2.1 ¿Le han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades?

El 42% de la población entrevistada manifiestan que les han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades.

#### Según la población afectada

---

El gobierno municipal me trajo al CI Flor de Festival para ver si yo aceptaba.

Habíamos hecho un expediente de albergues por mucho tiempo, 15 años ya. Nos decían que teníamos que esperar y nos pusimos en la calle y no queríamos subir a nuestra casa. La policía nos colocó en el portal y el gobierno que no tenía viviendas disponibles nos dijo que nos pondrían en un alojamiento de tránsito. Nosotros nos negamos porque podemos estar en un lugar de tránsito por más de 20 años. Hay que acatar la Ley porque si no te pueden aplicar desobediencia ya que la vida está en peligro. Y vinimos para acá.

Nos trajeron a ver el lugar. No nos han dicho nada. Nos cogieron datos y hicieron fotos. Nos propusieron el lugar y los trajeron acá por tres meses.

La escalera de la Ciudadela se derrumbó. Pusieron una de madera pero nadie podía subir. Nos preocupaba que se cayera la casa. Hablaron con Vivienda para solicitar albergue. Nos pusieron una escalera provisional que se convirtió en permanente, pero nos dijeron que no había albergues, que esperaríamos para ir a las casas que nos asignaron en Alamar. Un día de lluvia intensa se derrumbó la casa.

### P2.2 ¿Qué les preocupaba antes de ser realojados?

El 100% de la población entrevistada manifiestan al menos una preocupación relacionada con las malas condiciones de la vivienda antes de ser realojados

#### Según la población afectada

---

El edificio estaba en muy mal estado, con posible derrumbe. Una parte del edificio se derrumbó. Nos sacaron de allá como albergados cuando vino el mal tiempo. Nos preocupaba nuestra vida

El edificio estaba en muy malas condiciones. Nuestra vida corría peligro por derrumbe. Estábamos pendientes de ser reubicados. El Fondo habitacional de Centro Habana está crítico.

Se me cayó mi casa completa y perdí todo. El edificio estaba en peligro de derrumbe. Apuntalaron y me llevaron acá. A mi me metieron acá y a mi me metieron acá con él sin preguntarme si queríamos vivir juntos. Nos trajeron para acá y nos dijeron que íbamos a estar en tránsito

El edificio se está cayendo completo. Evacuaron el 4º y 5º piso. Pedimos que se arreglara el problema. Que teníamos que salir del edificio

La casa se cayó. Había un expediente abierto desde hacía tiempo. La casa era de mi mamá. A su mamá le dieron un local pero no cabíamos todos y ella regresó con nosotros y se fue a un local a Centro Habana donde nosotros no cabíamos. Al haber el derrumbe, nos trasladaron hacia acá con los papeles de la mamá. Nos preocupaba que nos cayera la casa y perdiéramos la vida

El edificio y mi apartamento se derrumbó. Llamamos a la guardia de derrumbe y me dijeron que no podíamos entrar en la casa. Nos trajeron al Círculo y nos dieron la vivienda.

Tuvimos 10 derrumbes parciales y el baño se derrumbó. Teníamos un expediente de muchos años y la respuesta era esperar. Nos mandaron para acá.

Vivía en una cuartería de 26 apartamentos que se fueron deteriorando y una madrugada se cayó la escalera del tercer piso. Nos sacaron con grúa los bomberos. Decidimos sacar todo, hablamos con el Gobierno y nos trasladaron acá el 1 de noviembre. En los años 70 tenía un papel de albergue pero se perdieron en Vivienda ya que la cuartería era inhabitable des de los 70's.

### **P2.3 ¿Qué les preocupa ahora que ya están viviendo en el nuevo alojamiento?**

En el 100% de los casos, entre las preocupaciones expresadas por la población entrevistada y relacionadas con el nuevo alojamiento no aparece ninguna de las preocupaciones sentidas en Habana Vieja o Centro Habana e identificadas antes de ser realojados en Habana del Este.

#### **Según la población afectada**

---

Nos sentimos divinamente. Si nos dejaran acá aquí me quedo. Desde que estoy acá he mejorado mucho mi salud. Hace 4 meses que vivimos aquí y me siento de lo más bien aquí. Nos preocupa que tengamos que salir de acá.

Acá está confortable pero no tiene las condiciones adecuadas para vivir. No es un lugar digno, no tenemos privacidad. Si se hacen divisiones no será equitativo. Hay núcleos de una sola persona y otros como el nuestro de 4 con grupos de edad distintos sin intimidad.

No hay condiciones para vivir dignamente. El baño es colectivo y compartido con dos viejitos, uno de ellos está mal y ensucia todo. No tenemos agua en nuestra casa. Nos concedieron un lugar para cocina porque en el alojamiento no hay pica. Nos choca la instalación del baño y el agua

Aquí no tenemos preocupación en absoluto. Nos sentimos bien. Lo que pasa es la privacidad. No tenemos privacidad. Este es el lugar que nos tocó. En Habana Vieja no hay espacio. Nos adjudicaron este espacio por la cantidad de personas que somos.

Aquí me preocupa el gas. Cuando tienes una asignación de balita tienes un precio. La cocina eléctrica se achicharró.

El agua: cuando llegamos la cisterna estaba sucia y no había motor. Ahora esto ya se resolvió y la pipa viene regularmente.

Bien, pero las condiciones tendrían que ser mejores. La corriente tenemos dos tomas para todos los conectores. El gas nos afecta completamente. Tenemos que render la leña en un espacio en el patio. No hay privacidad. No podemos construir

Dijeron que nos iban a dar un apartamento, por 3, 6 meses o un año

La cocina nos preocupa. No tenemos regulador ni cocina ni jabita de gas. Tenemos una cocina eléctrica que jala mucha corriente. Necesitamos que nos autoricen la jabita de gas, que nos resuelvan este problema. Nosotros no tenemos dirección, ya que en Centro Habana hay gas ciudad y aquí no hay.

#### **P2.4** ¿Cómo se siente en su nueva vivienda? ¿qué le parecen los materiales?

El 81% de la población entrevistada manifiesta sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque señalan algunas limitaciones importantes. De los 9 núcleos familiares desplazados en el refugio temporal, 8 han manifestado algunas limitaciones (89%) y una ha expresado sentirse del todo bien (11%). Las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 45% corresponde a la falta de privacidad e intimidad, el 20% es la imposibilidad de acceder al gas, al no tener permiso para acceder a una bombona (*jabita*), el 18% manifiesta que los baños son deficientes, en el 8% de los casos se identificó que el montaje de los paneles fue ineficiente y el 8% restante corresponde al acceso deficiente a la corriente eléctrica.

4- Manifiestan sentirse bien en su nuevo alojamiento, pero con limitaciones:	Puntaje
No hay privacidad ni intimidad- no hay separación	45%
Montaje de los paneles deficiente	8%
baños deficientes	18%
Acceso a la corriente eléctrica deficiente	8%
Acceso al gas nulo	20%
Limitaciones identificadas	49

#### **Según la población afectada**

Nos sentimos muy bien, pero no podemos hacer divisiones para adaptar el lugar y poder quedarnos a vivir aquí.

El montaje es muy deficiente. Cuando hay aire el panel se mueve demasiado. No está divisible para un núcleo de 4 adultos. No hay privacidad. Nos hemos informado y nos han dicho que estamos en proyecto. El baño está muy mal. No hay intimidad. Se escucha todo entre los apartamentos. No quiero regresar a Centro Habana. Tengo un expediente de mi apartamento en Centro Habana con todos los papeles de propiedad en regla. Todavía la estoy pagando. Tengo todos los requisitos. Tengo un expediente de albergue abierto desde hace 15 años y estoy auto- albergada en una casa que está en peligro de derrumbe. Hay cosas que están muy mal en vivienda. Tuvimos problemas porque no se cumplen las leyes. Nunca me visitaron en mi casa para ver las condiciones de mi casa, del estado de peligro. Ellos mandan y se burlan de nosotros. Te maltratan, te sientes pisoteada. Por eso es la disconformidad y la desconfianza, estamos molestos, heridos e indignados. El fondo habitacional está caótico. Están tomando decisiones

precipitadas. No podemos poner ni un tornillo en la pared porque estamos en tránsito y no es la vivienda definitiva

Me siento mal porque no tengo condiciones en este espacio. El lugar es bueno pero el alojamiento no tiene ninguna condición. No hay intimidad, ni privacidad

En comparación con donde antes vivía estamos de maravilla

Nos sentimos bien, pero no tenemos privacidad

No nos va a caer el techo. Tenemos comodidad. Todo está cerca. Pero sería mejor que estuviera el espacio dividido. Pero estamos mejor que antes.

Me siento bien, aunque las condiciones no están creadas. El gas es un problema. Yo pedí una separación de espacios por la viejita, que va y viene del hospital. Mi material es bueno, no se mueve ni nada.

La institución responsable nuestra es Miroslava la directora de albergues de Habana del Este. Hay responsables de Habana Vieja y de Centro Habana que no han llamado ni han venido nunca al albergue. No los conocemos.

El viejito es un gran problema. Tiene momentos de lucidez. El Gobierno de Habana Vieja es el responsable. Tienen que llevarlo a un asilo. El CDR lo soltó. El Gobierno lo soltó. Él quiere regresar a su casa que está apuntalada y que vive otra persona que antes vivía con él. Si le llevan la cama él se va a su casa porque él no se acomoda a estar aquí. No hay recursos para trasladar la cama.

**Valoración del Indicador I.2:** La valoración es ALTA porque más del 70% de las personas entrevistadas responden adecuadamente 3 de los 4 aspectos del Indicador.

I.2 Grado de congruencia de la respuesta a las necesidades expresadas por la población afectada, en cuanto a	Puntaje	Valoración
1. Manifiestan que les han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades	42%	81%
2. Manifiestan al menos una preocupación relacionada con la vivienda antes de ser realojados	100%	
3. En el nuevo alojamiento no aparece la preocupación manifestada anteriormente	100%	
4. Manifiestan sentirse bien en su nuevo alojamiento	81%	

### Indicador de evaluación I.3

**I.3** Grado de información a la población, en cuanto a:

1. La población afectada manifiesta haber sido informada sobre el traslado a Habana del Este
2. La población afectada manifiesta haber sido informada sobre el tipo de kit habitacional asignado

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a las autoridades municipales, a la DGRRII del CAP Habana como contraparte local, a la comunidad educativa afectada y a la población desplazada afectada.

**P3.1** ¿Cómo se enteró de que le habían asignado un kit habitacional o reparación de la escuela? ¿A través de qué canales (asamblea, notificación escrita, elaboración de listas, otro)?

El 90% de las personas entrevistadas manifiestan haber sido informadas sobre el traslado al refugio temporal en Habana del Este o sobre la reparación de las dos escuelas de San Miguel del Padrón.

### **Según las autoridades locales**

---

#### Municipio El Cotorro

A través del CAP Habana. Se hace una micro localización y un dictamen con la Unidad Municipal de la Vivienda. En la ex escuela de Formación profesional Vitalio Acuña se construirán 40 nuevas viviendas para afectados por el tornado el 27 de enero de 2019.

#### Municipio Habana del Este

Al Gobierno municipal le informó el CAP provincial. A la población se le informa a través de las organizaciones de masas a través del delegado y autoridades competentes: Núcleos zonales, CDR

#### Municipio San Miguel del Padrón

Son decisiones colegiadas. Se informa a la escuela sobre los materiales y la empresa constructiva del CAP Habana

### **Según la contraparte local**

---

La población es informada a través de los canales establecidos en los distintos niveles de gobierno.

### **Según la comunidad educativa**

---

A través de la Dirección Municipal de Vivienda del CAM San Miguel del Padrón

### **Según la población afectada**

---

El gobierno municipal nos trajeron al CI Flor de Festival para ver si yo aceptaba.

Vivienda de Centro Habana nos trajo acá. Pero no teníamos opción de decir que no

Primero me trajeron aquí. Yo estaba desesperado. Pensé que iba a estar unos días y hace tres meses que estamos acá.

Nos trajeron a Habana del Este directos

Dirección Municipal de Vivienda de Habana Vieja nos informaron que nos iban a trasladar a Habana del Este. Nos preguntaron si estábamos de acuerdo.

Nos tocaba otro lugar pero nos pusieron acá. Nos dieron un papel para firmar. Nos pintaron la cosa.

El Gobierno nos llevaron a Habana del Este al Círculo Infantil Flor de Festival para que lo viéramos y aceptáramos. Llegamos el 1 de nov. De 2018

**P3.2** ¿Cómo se enteró del diseño del nuevo kit habitacional o materiales para la rehabilitación de la Escuela? ¿A través de qué canales (reunión, notificación escrita, otro)?

El 90% de las personas entrevistadas manifiestan haber sido informadas sobre el tipo de kit habitacional donde serían reubicadas temporalmente en Habana del Este o el tipo de rehabilitación de las 2 escuelas de San Miguel del Padrón.

### **Según las autoridades locales**

---

#### Municipio El Cotorro

El CAP Habana nos informaron del sistema constructivo. El municipio hacía tiempo que solicitaba el pladur para hacer las divisiones. Los paneles de poliuretano son mejores.

#### Municipio Habana del Este

El CAP provincial es el responsable de adaptar, reparar, rehabilitar etc los locales que se tienen que convertir en viviendas. El CAP proporciona los materiales. El CAP provincial y municipal están coordinados.

El CAP Habana decide y comunica. El Consejo de Defensa se reúne y se pide a los mpios que identifiquen locales adecuados. Ahora está activo un grupo de trabajo.

#### Municipio San Miguel del Padrón

El material de los paneles es más saludable. Tiene una característica al ser de color mate. Es un material más bioclimático, refracta la luz del sol. El cambio del asbesto es un cambio a nivel de la salud.

El panel es plano como una placa y no hace resistencia al viento y resiste mucho más que los canelones de asbesto.

### **Según la contraparte local**

---

En las respuestas implicadas en este proyecto, ha sido el CAP Provincial quien ha definido las estrategias de intervención de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno. El organismo.

La Empresa constructora seleccionada a través del CAP Habana es la Empresa de Equipos Industriales y Sistemas Constructivos “Nuevas Técnicas”. Esta empresa ha realizado el montaje de los paneles de poliuretano. El CAP Habana ha identificado otra empresa estatal para que se haga cargo de los acabados y la pintura.

## Según la comunidad educativa

---

A través de la Dirección Municipal de Vivienda del CAM San Miguel del Padrón

## Según la población afectada

---

Nos trajeron acá.

Venimos con Vivienda (Dirección Municipal de Vivienda)

Nos trajeron a ver el lugar los de Vivienda de Habana Vieja.

No sabíamos cómo iba a ser el espacio

Sí, lo conocíamos

Sí. Venimos a verlo antes

**Valoración del Indicador I.3:** La valoración es ALTA porque más del 70% de las personas entrevistadas responden adecuadamente los 2 aspectos del Indicador.

I.3 Grado de información a la población	Puntaje	Valoración
1. La población afectada manifiesta haber sido informada sobre el traslado a Habana del Este	90%	90%
2. La población afectada manifiesta haber sido informada sobre el tipo de kit habitacional asignado	90%	

## Indicador de evaluación I.4

**I.4** Grado de congruencia de la respuesta a las necesidades expresadas por la comunidad educativa, en cuanto a:

1. Manifiestan que les han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades
2. Manifiestan al menos una preocupación relacionada antes de la rehabilitación
3. En la escuela reparada no aparece la preocupación
4. Manifiestan que los materiales son aceptables

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a la comunidad educativa de las dos escuelas implicadas afectadas por el fenómeno hidrometeorológico:

- Escuela primaria Tamara Bunque (4 personas)
- Escuela Primaria Juan Milián (5 personas)

## Según la comunidad educativa

---

### **P4.1** ¿Le han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades?

Las dos escuelas fueron informadas a través de la Dirección Municipal de Vivienda del CAM San Miguel del Padrón.

### **P4.2** ¿Qué les preocupaba antes de la rehabilitación?

En ambas escuelas el fenómeno natural se llevó los techos de las aulas, dejando la escuela con pérdida total de techo del área de aulas. En la Tamara Bunque, se han adaptado espacios comunes como la sala de computación y la biblioteca que están funcionando en este momento como aulas. Estos espacios no están adaptados y son demasiado pequeños para una ratio de 25 o 30 alumnos por clase. La reparación fue por pérdida total del techo de las aulas.

En la Juan Miliçan se han concentrado los alumnos en espacios que son demasiado pequeños para una ratio de 25 o 30 alumnos por clase. La reparación fue por pérdida total del techo de las aulas. Las ventanas están todas afectadas por el paso del huracán. Los techos eran acanalados y de asbesto. Eran calurosos y peligrosos para la salud.

### **P4.3** ¿Qué les preocupa ahora que ya están los paneles montados?

En la Tamara Bunque, en este momento las aulas están techadas y el pasillo central. Algunas de las aulas ya tienen instalado el sistema eléctrico. Queda pendiente instalar el sistema eléctrico en el resto de aulas, en el pasillo, los acabados, incluyendo la pintura y la tela asfáltica para sellar el techo. Esta tela asfáltica ya está localizada y la Escuela está esperando que se la instalen.

En la Juan Milián en este momento las aulas están techadas pero falta limpiar los espacios, instalar el sistema eléctrico, reparar las ventanas y la pintura.

En ambas escuelas, las intervenciones pendientes, las realizará una Empresa constructora que no es la Nuevas Técnicas. La empresa Nuevas Técnicas ha hecho el montaje de los paneles. La nueva empresa contratada por el CAM- Dirección Municipal de Educación, todavía no ha empezado a trabajar. Está previsto que las obras terminen antes de que finalice el curso escolar.

### **P4.4** ¿qué ventajas ven ustedes con esta reparación? ¿Qué le parecen los materiales?

El techo de paneles de poliuretano da más seguridad frente a fenómenos de vientos fuertes, ya que es plano y no ofrece tanta resistencia a los vientos que acompañan a los ciclones, tornados...

La instalación de los paneles es muy rápida, comparado con la obra convencional, y está más adaptada al clima caluroso.

**Valoración del Indicador I.4:** La valoración es ALTA porque más del 70% de las personas entrevistadas responden adecuadamente 3 de los 4 aspectos del Indicador.

I.4 Grado de información a la comunidad educativa	Puntaje	Valoración
1. Manifiestan que les han preguntado acerca de sus necesidades y prioridades	100%	100%
2. Manifiestan al menos una preocupación relacionada antes de la rehabilitación	100%	
3. En la escuela reparada no aparece la preocupación	100%	
4. Manifiestan que los materiales son aceptables	100%	

## VALORACIÓN DEL CRITERIO DE PERTINENCIA

La Pertinencia del proyecto desplegado es ALTA porque los 4 indicadores que la mide tienen una valoración alta. El proyecto es pertinente en cuanto es congruente con las necesidades y las prioridades locales, y la respuesta humanitaria está adaptada a las necesidades locales.

INDICADORES	Puntaje	Valoración
I.1 Grado de preparación para implementar la respuesta	100%	Alta
I.2 Grado de congruencia de la respuesta a las necesidades expresadas por la población afectada	81%	Alta
I.3 Grado de información a la población	90%	Alta
I.4 Grado de información a la comunidad educativa	100%	Alta

## 4.2 COHERENCIA EXTERNA

### Indicador de evaluación I.1

I.1. Los kits y la reparación de escuelas están alineados con las prioridades nacionales en materia de Gestión de Riesgos y Desastres

#### Datos

Para recolectar los datos se aplicó la técnica de revisión documental y se trianguló con información primaria recopilada a través de entrevistas abiertas con la DGRRII del CAP Habana y con el Oficial general de Riesgos y Desastres del PNUD Cuba, así como los CAM de los municipios del Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padron.

**C1** ¿El plan de alojamiento y asentamiento a través de kits habitacionales prefabricados y la reparación de escuelas, están enmarcados o alineados con las **prioridades nacionales**?

La intervenció desplegada està alineada con las prioridades nacionales fundamentadas en la base legal creada en Cuba, en lo relativo a gestión de riesgos y desastres. Entre los ejemplos, destacamos los siguientes:

- Constitución de la República de Cuba de 24/02/76, Cap. VIII:

*Art. 67: La ley regula la forma en que se declara el estado de emergencia, sus efectos y su terminación. Igualmente determina los derechos y deberes fundamentales reconocidos por la Constitución, cuyo ejercicio debe ser regulado de manera diferente durante la vigencia del estado de emergencia.*

- Constitución de la República de Cuba de 26/02/19 Cap. IV, art. 223 y 224

*Art. 223. Ante la ocurrencia de desastres, cualquiera que sea su naturaleza, en cuyas circunstancias se afecte la población o la infraestructura social y económica, en magnitud tal que supere la capacidad habitual de respuesta y recuperación del país o del territorio afectado, se puede decretar la Situación de Desastre. La ley regula lo concerniente al establecimiento, efectos y terminación de las situaciones de desastre.*

*Art. 224. Durante la vigencia de las situaciones excepcionales y de desastre, la ley determina los derechos y deberes reconocidos por la Constitución, cuyo ejercicio debe ser regulado de manera diferente.*

- Ley de Defensa Nacional 75 de 21/12/94:

En su *Capítulo XIV* se define el sistema de medidas de *Defensa Civil* y se otorgan responsabilidades a los presidentes de las *Asambleas Provinciales y Municipales de los Poderes Populares* como líderes de *Defensa Civil* en sus respectivos territorios.

Establece también que las medidas de defensa civil sean coordinadas y ejecutadas por los organismos estatales, las entidades económicas y las instituciones sociales. En esta ley se establecen además las principales medidas que deben cumplirse para la protección de la población y la economía, que incluyen: La evacuación de la población hacia lugares seguros y la distribución temporal hacia lugares menos peligrosos, ambas medidas relacionadas con la respuesta evaluada.

- Decreto Ley N° 170 del Sistema de Medidas de Defensa Civil. 8/05/97

Como cuerpo legal específico referente a la defensa civil, este Decreto Ley complementa y desarrolla la Ley 75 de 21/12/94 de la Defensa Nacional, en aspectos fundamentales como: la dirección, organización, planificación y ejecución de las medidas de la Defensa Civil, el papel y lugar de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales en relación con el cumplimiento de esas medidas, y el establecimiento de las fases para la protección de la población y la economía en caso de desastres.

- Directiva No. 1 de 08/0472010, del vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para situaciones de desastre.

Esta Directiva refuerza el tratamiento de los riesgos de desastres en el país, estableciendo con carácter obligatorio la realización de estudios y evaluaciones de riesgo de desastres (Centros de Gestión para la Reducción de Riesgos CGRR). Estos

estudios son la base para la elaboración de los planes de reducción de desastres de los territorios y sectores de la economía.

- Resolución No 4/2017 “Metodología para la organización del proceso de reducción de desastres, procedimientos para evaluar el nivel de reducción de la vulnerabilidad y el riesgo en los organismos, entidades y territorios; así como la objetividad de la implementación de los planes de reducción de desastres”.
- Decreto de Organización de la Gestión Central del Estado.

En este cuerpo legal se establece, entre los deberes de los organismos estatales, el fortalecimiento de las medidas de defensa civil.

Además, hay otros modelos, reglas y normativas, a nivel sectorial y estatal, que se refieren a aspectos particulares relacionados con el control de desastres, tales como:

- *Normativa de Compatibilización*: establece la consulta obligatoria de todas las inversiones realizadas en el país al correspondiente nivel de Defensa Civil, con el fin de imponer las medidas que se deben cumplir para la prevención de desastres.

Tras la revisión de los documentos citados más arriba y la triangulación con la información primaria recopilada con los diferentes organismos entrevistados: CAP Habana, el Oficial de Desastres del PNUD, así como los CAM del Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón, se ha corroborado que la respuesta está alineada con las prioridades del estado cubano en materia de gestión de riesgos y desastres y defebsa civil.

Los presidentes de las Asambleas Provinciales (en este caso de Ciudad Habana) y los presidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular son los-las jefes de la Defensa Civil en el territorio correspondiente y cuentan para esta labor, por una parte, con pequeños órganos profesionales (Equipos multidisciplinarios) y por la otra con la comunidad.

El sistema de medidas de defensa civil constituye un factor estratégico para la capacidad defensiva del país (trabajo que realizan de manera eficiente los CGRR); Se organiza en todo el territorio nacional y sus actividades se apoyan en la utilización de los recursos humanos y materiales de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales. Y en el caso que nos ocupa, también en la Cooperación Internacional.

El Equipo Evaluador ha constatado, a través de las entrevistas con los interlocutores del CAP de la Habana, de la empresa constructora, los CAM de Cotorro, de Habana del Este y de San Miquel del Padrón, con responsables de los grupos multidisciplinarios, con Directores Municipales de la Vivienda en San Miquel del Padrón y de Educación en el Cotorro, con profesorado en ambos municipios, que hubo una previa evaluación de daños durante la fase recuperativa coordinada a tres niveles: Municipal, provincial y Nacional; que se actuó de manera colegiada y con objetividad, respetando las fases y la metodología del Sistema de Defensa Civil para la aplicación del plan de alojamiento y asentamiento, la elección de los lugares, de la empresa constructora, de las familias a reubicar y las escuelas a reparar, utilizando los kits habitacionales prefabricados. Los kits habitacionales prefabricados utilizados cumplen los requisitos en materia de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil en lo que se refiere a Hábitat y Educación por lo que están alineados con las prioridades nacionales.

**Valoración del Indicador I.1:** La valoración es ALTA porque Los kits habitacionales y la reparación de escuelas están alineados con las prioridades nacionales en materia de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil. Existe un Plan de Contingencia Nacional y otros Programas en materia de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil que sirven de base a la respuesta en hábitat y Educación.

## Indicador de evaluación I.2

**I.2** Los Kits y la reparación de escuelas complementan a otras estrategias o programas aplicados en el mismo sector por el Gobierno Nacional.

### Datos

**C2** ¿El plan de alojamiento y asentamiento a través de kits habitacionales prefabricados y la reparación de escuelas complementan otras estrategias o programas de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil del **Gobierno Nacional**?

- Constitución de 26 de febrero de 2019. Art. 71, 72 y 73 por los que reconoce el derecho a una vivienda adecuada y a un hábitat seguro y saludable; a la salud pública y a la educación gratuita e integral, respectivamente.
- Ley General de la Vivienda. 23/12/88 y Decreto Ley # 288 de modificación de la Ley General de Vivienda
- Reducción de riesgos en el hábitat- Intercambio de experiencias sobre el proceso de recuperación habitacional a nivel local y la relocalización de viviendas ubicadas en zonas vulnerables -2011- PNUD
- Programa Tarea Vida: Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático en Cuba. [https://www.ecured.cu/Tarea\\_Vida](https://www.ecured.cu/Tarea_Vida)
- Asignatura de Geografía-Unidad de Defensa Civil en el programa de Educación primaria, secundario
- Ejercicio Meteoro

El plan de alojamiento y asentamiento a través de kits habitacionales prefabricados y la reparación de escuelas complementan otras estrategias para la calidad de vida, la salud y la educación. En el caso de kits habitacionales para reubicar a familias afectadas por el ciclón Irma, situados en el antiguo círculo infantil Flor de Festival, teniendo en cuenta los art 71,72 y 73, así como la Ley de Vivienda, a partir de las entrevistas realizadas a los núcleos familiares se pudo constatar que todas las familias manifiestan que han aumentado considerablemente la calidad de vida en cuanto a seguridad, calidad ambiental, centros de salud. Sin embargo, en lo que se refiere a educación, al no estar asentados en el nuevo domicilio (ya que es un domicilio provisional), perteneciente a otro municipio, los y las escolares deben trasladarse a diario a sus centros educativos de los antiguos domicilios situados en Centro Habana y Habana Vieja. Manifiestan mismo inconveniente en lo que se refiere a las bodegas correspondientes a sus libretas de abastecimiento.

En lo referente a disponibilidad de nuevas viviendas, en el municipio El Cotorro, el hecho de haber reubicado el Centro de Formación profesional Vitalio Acuña en los Camilitos se ha planificado la recuperación del espacio para 40 viviendas para núcleos familiares afectados por desastres.

El hecho de reparar las escuelas de San Miguel del Padrón con los kits prefabricados ha supuesto una mejora substancial como sistema constructivo seguro y saludable ya

que la reparación de los techos con dichos kits también influye en la salud de los y las ocupantes de las aulas y otros espacios educativos al substituir los techos de asbesto lo que reduce sustancialmente el calor y elimina el efecto nefasto del asbesto.

Hemos considerado interesante citar algunas estrategias y programas de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil del Gobierno Nacional complementarios a las acciones evaluadas, en el ámbito habitacional así como en el de la educación, sensibilización y acciones para la reducción de riesgos y desastres:

Del documento *“Reducción de riesgos en el hábitat- Intercambio de experiencias sobre el proceso de recuperación habitacional a nivel local y la relocalización de viviendas ubicadas en zonas vulnerables -2011- PNUD”* es interesante citar una propuesta que presenta acciones alternativas de intervención territorial para el desarrollo de la construcción o la rehabilitación de viviendas por esfuerzo propio.

Estas acciones están sustentadas por las Indicaciones para el empleo de Materiales Locales en el Programa de la Vivienda en el Plan 2011, dadas por el INV a las provincias y municipios. Están derivadas de las Líneas Estratégicas:

- Incrementar las soluciones emergentes por esfuerzo propio.
- Desarrollar la producción local de materiales y ampliar la transferencia de tecnologías constructivas.
- Perfeccionar la actividad técnica del sistema de la vivienda.
- Avanzar en la integración de las soluciones habitacional a los programas alimentarios

En dicho documento hay otras propuestas para la recuperación y relocalización de viviendas en zonas vulnerables, siendo esta al criterio del equipo evaluador la más interesante.

En el ámbito escolar, es importante destacar que la reducción de desastres se inserta en el Sistema Nacional de Educación (SNE) mediante un riguroso proceso de organización, planificación y realización de las medidas establecidas en los distintos documentos que rigen el manejo de desastres en el país. Sus acciones están presentes en los procesos formativos que se dirigen por los distintos subsistemas educacionales, mediante un conjunto de acciones curriculares y extracurriculares. En las escuelas se enseña a protegerse a sí mismo, a sus familiares, a sus conciudadanos, a los animales, las plantas y los bienes creados por la sociedad y, en consecuencia, a saber actuar ante situaciones de desastres<sup>19</sup>.

En el ámbito general, es importante citar el “Ejercicio Meteoro”: Es un ejercicio de carácter anual que se lleva a cabo, antes de que inicie la época ciclónica, por la Defensa Civil de Cuba, con el objetivo de preparar a sus integrantes y a la población en general ante diferentes situaciones de desastre. Tiene carácter nacional y en él se implican, además de la Defensa Civil, todos los organismos e instituciones estatales y la población civil<sup>20</sup>.

También es importante citar, como programa complementario aplicado en la gestión de riesgos y desastres el programa “Tarea Vida” que contempla un conjunto de acciones

---

<sup>19</sup> Fuente: Artículo “Preparación para la Defensa Civil en el ámbito escolar” UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA, Cuba ( jasiel@unah.edu.cu)

<sup>20</sup> Para más información, consultar: <http://www.cubadefensa.cu/?q=meteoro-acciones>

dirigidas a contrarrestar las afectaciones en las zonas vulnerables, tales como no permitir construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros y reducir las áreas de cultivo próximas a las costas o dañadas por la intrusión marina a los acuíferos subterráneos. Asimismo, contiene 11 tareas, entre las cuales figuran asegurar la disponibilidad y el uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía; dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas; detener el deterioro de los arrecifes de coral, rehabilitarlos y conservarlos; así como implementar otras medidas en programas, planes y proyectos vinculados a la energía renovable, la eficiencia energética, la seguridad alimentaria, la salud y el turismo. El Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente es el encargado de implementar y controlar las tareas del Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático. A la par, se consideró que en este empeño resultan decisivas las acciones encaminadas a que la población aumente la percepción del riesgo, sus conocimientos sobre el tema y la participación en el enfrentamiento al fenómeno.

**Valoración del Indicador I.2:** La valoración es ALTA porque Los kits habitacionales y la reparación de escuelas complementan a otras estrategias o programas aplicados en el mismo sector por el Gobierno Nacional.

## VALORACIÓN DEL CRITERIO DE COHERENCIA EXTERNA

La coherencia del proyecto es ALTA porque los 2 indicadores que la miden tienen una valoración alta. Los kits habitacionales y la reparación de escuelas están alineados con las prioridades nacionales en materia de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil. Existe un Plan de Contingencia Nacional y otros Programas en materia de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil que sirven de base a la respuesta en hábitat y Educación. Además la respuesta desplegada complementa otras estrategias o programas aplicados en el sector de gestión el riesgo en Cuba.

INDICADORES		Valoración
I.1 Los kits y la reparación de escuelas están alineados con las prioridades nacionales en materia de Gestión de Reducción de Riesgo y Defensa Civil	Si	Alta
I.2 Los Kits y la reparación de escuelas complementan a otras estrategias o programas aplicados en el mismo sector por el Gobierno Nacional.	Si	Alta

## 4.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO

El criterio de grado de cumplimiento se ha valorado teniendo en cuenta dos niveles de acciones:

- Acciones vinculadas a la producción y logística de envío del material a Cuba
- Acciones vinculadas a la identificación de población meta, municipio receptor y montaje de los paneles de poliuretano para la creación de kits habitacionales y la rehabilitación de escuelas.

## Indicador de evaluación I.1

**I.1.** % de actividades realizadas en el tiempo programado y con la calidad esperada en cuanto han contribuido de manera efectiva al logro de los resultados.

### Datos<sup>21</sup>

**Cu.1.1** ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las actividades programadas por Resultado esperado, de acuerdo con el plan de acción?

**Cu.1.2** ¿Qué actividades se han realizado con la calidad esperada y han contribuido de manera efectiva al logro de los resultados?

La contraparte local DGRRII del CAP Habana propuso la Empresa DEFORMAC para la producción de los paneles. DEFORMAC es una empresa privada que trabaja con Cuba desde hace muchos años en un contexto complejo agravado por el bloqueo comercial de los EUA contra Cuba, que castiga la actividad comercial con la Isla represaliando las empresas y las navieras que realizan actividades comerciales con Cuba. En el caso de este proyecto, el transporte marítimo está seriamente afectado y es un factor que limita la efectividad de las donaciones solidarias. En este sentido se priorizó y se aceptó la propuesta de la contraparte cubana de contratar la producción de los paneles a la empresa DEFORMAC, por lo que En no hubo concurrencia pública.

En este marco, DEFORMAC ha facilitado el circuito de traslado de los contenedores de la fábrica al Puerto de Valencia, de manera coordinada con la empresa transitaria Occinave y la contraparte cubana, que ha certificado la importación, a través de Expedimar S.A y la EMED, ha financiado el traslado marítimo del Puerto de Valencia al Puerto de El Mariel en la naviera cubana Melfi y ha realizado todo el proceso de recepción, traslado al almacén de donaciones gestionado por el CAP Habana y la distribución de los paneles a los municipios identificados.

Los datos recolectados evidencian la efectividad de todo el proceso. A esta evidencia sumamos, la información proporcionada por el PNUD- Cuba. En la entrevista al PNUD, el Oficial de Riesgos y Desastres nos informó que el PNUD está importando paneles de poliuretano para montaje de unidades habitacionales, con dificultades en el proceso de los permisos de importación y de recepción en Cuba. Es el caso de unos embarques que tienen que llegar de Alemania y están tardando más de lo previsto.

El Poder Popular de la Habana ha fiscalizado el desarrollo del proyecto. Ha autorizado el apoyo financiero en moneda nacional y a la entidad que lo ha ejecutado en Cuba. Ha suministrado el apoyo técnico-logístico para alcanzar los acuerdos propuestos, ha evaluado la marcha del proyecto y ha informado de los avances al Fons Català.

Se trata de un proyecto de construcción de viviendas para dar soluciones habitacionales a un grupo de núcleos familiares de La Habana cuyas viviendas han sido gravemente afectadas por el huracán Irma. Hay una situación de estado crítico de un número significativo de viviendas, que aumentó críticamente tras el paso del huracán Irma por Ciudad Habana.

El proyecto propone la reparación de viviendas o adecuación de locales para las personas que han perdido sus casas, a través de la construcción de kits constructivos

<sup>21</sup> Ver anexo 4: matriz de grado de cumplimiento

de paneles de sándwich de poliuretano con un porcentaje alto de PVC lo cual permite ejecutar la obra civil en un corto tiempo ya que los trabajos de movimientos de tierra y cimentación para levantar las estructuras es ligero.

La intervención se ha centrado, sobre todo, en personas damnificadas de los municipios de Habana Vieja y Centro Habana, quienes sufrieron entradas de mar importantes causadas por el huracán y que provocaron daños significativos en las viviendas.

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS CUALI Y CUANTITATIVAS																																																																													
<p>Adquisición de materiales y equipos en el Estado Español y traslado al Puerto de Valencia:</p> <p>El Fons Català encarga a la empresa DEFORMAC la producción de los paneles de poliuretano y sus complementos.</p> <p>La empresa DEFORMAC hace la producción y traslada el material de la fábrica localizada en Banyeres al Puerto de Valencia, dónde se embarca a Cuba.</p>	<p>Se han producido y enviado a Cuba 4 contenedores de 40 pies:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Contenedor</th> <th>JUSTIFICANTES</th> <th>FECHA FACTURA</th> <th>IMPORTE FACTURA (€)</th> <th>AUTORIZO DE IMPORTACIÓN (Emisor y fecha)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Factura 2017A-3174</td> <td>20/11/17</td> <td>27.141,75</td> <td>EMED 19/01/17 OM- 4281 Parte 46</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Factura 2018A- 448</td> <td>19/02/18</td> <td>27.141,75</td> <td>EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Factura 2018A- 448</td> <td>19/02/18</td> <td>27.141,75</td> <td>EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Factura 2018A - 462</td> <td>05/06/18</td> <td>27.141,75</td> <td>CONSUMIMPORT 20/10/17 OM- 4281 Parte 46</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Equipos y suministros enviados</th> <th>Nº Unidades</th> <th>Unidad</th> <th>Total Enviado (4 contenedores)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panel sándwich de poliuretano cubierta (36 unidades)</td> <td>476</td> <td>M<sup>2</sup></td> <td>1.904</td> </tr> <tr> <td>Panel sándwich de poliuretano fachada (36 unidades)</td> <td>476</td> <td>M<sup>2</sup></td> <td>1.904</td> </tr> <tr> <td>Perfil blanco "U"</td> <td>720</td> <td>ML</td> <td>2.880</td> </tr> <tr> <td>Perfil blanco "L"</td> <td>720</td> <td>ML</td> <td>2.880</td> </tr> <tr> <td>Tacos (RT-82)</td> <td>1.100</td> <td>UND</td> <td>4.400</td> </tr> <tr> <td>Remaches blancos</td> <td>1.100</td> <td>UND</td> <td>4.400</td> </tr> <tr> <td>Tornillos taladrantes</td> <td>1.100</td> <td>UND</td> <td>4.400</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Contenedor</th> <th>Fecha encargo a la fábrica</th> <th>Fecha llegada Puerto Valencia</th> <th>Fecha de embarque a Cuba</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>31/10/2017</td> <td>24/11/2017</td> <td>29/11/2017</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>22/01/2018</td> <td>19/02/2018</td> <td>22/02/2018</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>22/01/2018</td> <td>19/02/2018</td> <td>22/02/2018</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>24/04/2018</td> <td>05/06/2018</td> <td>11/06/2018</td> </tr> </tbody> </table>	Contenedor	JUSTIFICANTES	FECHA FACTURA	IMPORTE FACTURA (€)	AUTORIZO DE IMPORTACIÓN (Emisor y fecha)	1	Factura 2017A-3174	20/11/17	27.141,75	EMED 19/01/17 OM- 4281 Parte 46	2	Factura 2018A- 448	19/02/18	27.141,75	EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46	3	Factura 2018A- 448	19/02/18	27.141,75	EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46	4	Factura 2018A - 462	05/06/18	27.141,75	CONSUMIMPORT 20/10/17 OM- 4281 Parte 46	Equipos y suministros enviados	Nº Unidades	Unidad	Total Enviado (4 contenedores)	Panel sándwich de poliuretano cubierta (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904	Panel sándwich de poliuretano fachada (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904	Perfil blanco "U"	720	ML	2.880	Perfil blanco "L"	720	ML	2.880	Tacos (RT-82)	1.100	UND	4.400	Remaches blancos	1.100	UND	4.400	Tornillos taladrantes	1.100	UND	4.400	Contenedor	Fecha encargo a la fábrica	Fecha llegada Puerto Valencia	Fecha de embarque a Cuba	1	31/10/2017	24/11/2017	29/11/2017	2	22/01/2018	19/02/2018	22/02/2018	3	22/01/2018	19/02/2018	22/02/2018	4	24/04/2018	05/06/2018	11/06/2018
	Contenedor	JUSTIFICANTES	FECHA FACTURA	IMPORTE FACTURA (€)	AUTORIZO DE IMPORTACIÓN (Emisor y fecha)																																																																									
	1	Factura 2017A-3174	20/11/17	27.141,75	EMED 19/01/17 OM- 4281 Parte 46																																																																									
	2	Factura 2018A- 448	19/02/18	27.141,75	EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46																																																																									
	3	Factura 2018A- 448	19/02/18	27.141,75	EMED 20/10/17 OM- 4281 Parte 46																																																																									
	4	Factura 2018A - 462	05/06/18	27.141,75	CONSUMIMPORT 20/10/17 OM- 4281 Parte 46																																																																									
	Equipos y suministros enviados	Nº Unidades	Unidad	Total Enviado (4 contenedores)																																																																										
	Panel sándwich de poliuretano cubierta (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904																																																																										
	Panel sándwich de poliuretano fachada (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904																																																																										
	Perfil blanco "U"	720	ML	2.880																																																																										
Perfil blanco "L"	720	ML	2.880																																																																											
Tacos (RT-82)	1.100	UND	4.400																																																																											
Remaches blancos	1.100	UND	4.400																																																																											
Tornillos taladrantes	1.100	UND	4.400																																																																											
Contenedor	Fecha encargo a la fábrica	Fecha llegada Puerto Valencia	Fecha de embarque a Cuba																																																																											
1	31/10/2017	24/11/2017	29/11/2017																																																																											
2	22/01/2018	19/02/2018	22/02/2018																																																																											
3	22/01/2018	19/02/2018	22/02/2018																																																																											
4	24/04/2018	05/06/2018	11/06/2018																																																																											

<p>La empresa DEFORMAC traslada los contenedores de Alicante al Puerto de Valencia para ser embarcados al Puerto de El Mariel en Cuba</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Contenedor</th> <th>Fecha de Embarque de Valencia a Cuba</th> <th>Fecha de llegada a El Mariel</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>29/11/2017</td> <td>20/01/2018</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>22/02/2018</td> <td>25/03/2018</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>22/02/2018</td> <td>25/03/2018</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>11/06/2018</td> <td>28/07/2018</td> </tr> </tbody> </table>	Contenedor	Fecha de Embarque de Valencia a Cuba	Fecha de llegada a El Mariel	1	29/11/2017	20/01/2018	2	22/02/2018	25/03/2018	3	22/02/2018	25/03/2018	4	11/06/2018	28/07/2018
Contenedor	Fecha de Embarque de Valencia a Cuba	Fecha de llegada a El Mariel														
1	29/11/2017	20/01/2018														
2	22/02/2018	25/03/2018														
3	22/02/2018	25/03/2018														
4	11/06/2018	28/07/2018														
<p>Proceso de recepción y distribución del material recibido en Cuba.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Contenedor</th> <th>Fecha de llegada a El Mariel</th> <th>Fecha de llegada a los mpios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20/01/2018</td> <td>20/03/2018</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>25/03/2018</td> <td>18/04/2018</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>25/03/2018</td> <td>03/05/2018</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>28/07/2018</td> <td>26/09/2018</td> </tr> </tbody> </table> <p>El proceso de recepción y distribución del material está a cargo del CAP Habana. El CAP Habana recibe y se encarga del transporte del Puerto del Mariel al Almacén de donaciones.</p>	Contenedor	Fecha de llegada a El Mariel	Fecha de llegada a los mpios	1	20/01/2018	20/03/2018	2	25/03/2018	18/04/2018	3	25/03/2018	03/05/2018	4	28/07/2018	26/09/2018
Contenedor	Fecha de llegada a El Mariel	Fecha de llegada a los mpios														
1	20/01/2018	20/03/2018														
2	25/03/2018	18/04/2018														
3	25/03/2018	03/05/2018														
4	28/07/2018	26/09/2018														
<p>Levantamiento técnico de los sitios idóneos para el montaje.</p> <p>El CAP Habana es responsable del diseño de la estrategia de recuperación de enclaves afectados. Realizan una evaluación inicial de daños, identifican los enclaves y seleccionan la empresa constructora.</p>	<p>La Empresa constructora seleccionada a través del CAP Habana es la Empresa de Equipos Industriales y Sistemas Constructivos “Nuevas Técnicas”. Esta empresa ha realizado el montaje de los paneles de poliuretano. El CAP Habana ha identificado otra empresa estatal para que se haga cargo de los acabados y la pintura.</p> <p>Identificación de 4 enclaves en tres municipios de Ciudad Habana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mpio Cotorro: Escuela Militar Camilo Cien Fuegos</li> <li>▪ Mpio San Miguel del Padrón: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escuela Primaria Tamara Bunque</li> <li>○ Escuela Primaria Juan Milian</li> </ul> </li> <li>▪ Mpio Habana del Este: Círculo Infantil Flor del Festival</li> </ul>															
<p>Montaje de los kits habitacionales</p> <p>Proceso de montaje de los paneles de poliuretano para viviendas y para recuperación de escuelas afectadas por fenómenos hidrometeorológicos en la Habana. Las obras están a cargo de la Empresa de Equipos</p>	<p>Hemos visitado los 4 enclaves con el la DGRRII del CAP Habana y las autoridades pertinentes de los 3 municipios implicados, donde hemos tomado contacto con la población meta y verificado el avance físico de las obras. Los enclaves identificados son:</p> <p><b>Mpio Cotorro:</b> Escuela Militar Camilo Cien Fuegos, seleccionada para crear la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” y el inmueble que ocupaba esta escuela fue designada para construir viviendas para los damnificados del huracán Irma. Para la adecuación de esta escuela se han utilizado 2.132,03 m2 de panel de fachada, 1.342 m de perfil blanco U, 1.342 m de perfil blanco L, 3.489 tacos y 3489 remaches. Con los paneles se han hecho divisiones en cuatro pisos del edificio, donde estaban los antiguos dormitorios y otras dependencias.</p>															

<p>Industriales y Sistemas Constructivos “Nuevas Técnicas”</p>	<p>Con esta actuación se ha contribuido a la solución del déficit habitacional. En la antigua Escuela Militar, conocida como “Los Camilitos”, se ha reubicado la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” en mejores condiciones y se ha contribuido a la atención y asistencia a las familias damnificadas por derrumbes a causa de fenómenos hidrometereológicos.</p> <p><b>Mpio San Miguel del Padrón:</b> se han rehabilitado dos escuelas de primaria afectadas por fenómenos hidrometereológicos:</p> <p><u>Escuela Primaria Tamara Bunque:</u> se repararon 5 aulas utilizándose 898 m2 de panel de cubierta, 849 m de perfil blanco U, 849 m de perfil blanco L y 2.206 tornillos autoenroscantes. Con esta actuación se recupera una escuela primaria con una matrícula de 385 alumnos y 50 profesores y se contribuye a la protección de la comunidad educativa.</p> <p><u>Escuela Primaria Juan Milian:</u> se repararon 4 aulas utilizándose 852,275 m2 de panel de cubierta y 2.194 tornillos autoenroscantes, para el techado de 4 aulas y un baño. Con esta actuación se recupera una escuela primaria con una matrícula de 393 alumnos y 31 profesores y se contribuye a la protección de la comunidad educativa.</p> <p><b>Mpio Habana del Este:</b> Se designó el Círculo Infantil Flor del Festival para la creación de viviendas para núcleos familiares damnificados. Se crearon 9 viviendas y se utilizaron 336 m2 de panel de fachada, 588 m de perfil blanco U, 588 m de perfil blanco L, 2.011 tacos y 2.011 remaches, para crear divisiones de cubículos para 9 familias de Habana Vieja y Centro Habana afectadas por derrumbes y albergadas en Habana del Este en situación de tránsito. Con esta actuación se ha contribuido a la solución del déficit habitacional y a la atención y asistencia a las familias damnificadas proveniente de Habana Vieja y Centro Habana, afectadas por derrumbes a causa de fenómenos hidrometereológicos.</p>																								
<p>Entrega de los kits habitacionales y las infraestructuras comunitarias</p>	<p>¿Cuántos kits habitacionales y estructuras comunitarias se han entregado?</p> <table border="1" data-bbox="512 1350 1286 1818"> <thead> <tr> <th>Mpio</th> <th>Enclave</th> <th># Núcleos familiares</th> <th># Personas beneficiadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cotorro</td> <td>Escuela Militar Camilo Cien Fuegos</td> <td>40 (indirectos)</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Sn Miguel del Padrón</td> <td>Escuela Primaria Tamara Bunque</td> <td></td> <td>435</td> </tr> <tr> <td>Sn Miguel del Padrón</td> <td>Escuela Primaria Juan Milian</td> <td></td> <td>424</td> </tr> <tr> <td>Habana del Este</td> <td>Círculo Infantil Flor del Festival</td> <td>9</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td><b>1.099</b></td> </tr> </tbody> </table>	Mpio	Enclave	# Núcleos familiares	# Personas beneficiadas	Cotorro	Escuela Militar Camilo Cien Fuegos	40 (indirectos)	200	Sn Miguel del Padrón	Escuela Primaria Tamara Bunque		435	Sn Miguel del Padrón	Escuela Primaria Juan Milian		424	Habana del Este	Círculo Infantil Flor del Festival	9	40				<b>1.099</b>
Mpio	Enclave	# Núcleos familiares	# Personas beneficiadas																						
Cotorro	Escuela Militar Camilo Cien Fuegos	40 (indirectos)	200																						
Sn Miguel del Padrón	Escuela Primaria Tamara Bunque		435																						
Sn Miguel del Padrón	Escuela Primaria Juan Milian		424																						
Habana del Este	Círculo Infantil Flor del Festival	9	40																						
			<b>1.099</b>																						

### Valoración del I.1

La valoración del I.1 es ALTA porque el grado de cumplimiento obtiene un valor superior al 70%

PLAN DE ACCIÓN	Ejecución	Calidad	Puntos	Valor máximo	Grado de cumplimiento
Adquisición de materiales y equipos en el Estado Español y traslado al Puerto de Valencia	3	3	9	9	
Traslado por vía marítima a Cuba	3	3	9	9	
Recepción del material en Cuba	3	3	9	9	
Levantamiento técnico de los sitios idóneos para la instalación de los kits de viviendas	3	3	9	9	
Montaje de los kits habitacionales	3	3	9	9	
Entrega de los kits habitacionales	3	3	9	9	
			54	54	100%

#### VALORACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO:

El Grado de Cumplimiento del proyecto es ALTO. Se han implementado en un 100% las acciones programadas y con la calidad esperada en cuanto han contribuido de manera efectiva al logro de los resultados.

#### 4.4 PARTICIPACIÓN

##### Indicador de evaluación I.1

I.1 Grado de participación de las autoridades competentes afectadas en la respuesta de recuperación en cuanto a:

1. Las autoridades competentes han facilitado la participación de la población afectada,
2. Las autoridades municipales disponían de información inicial de la respuesta diseñada, proporcionada por las autoridades competentes

##### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a las autoridades municipales de El Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón, y se aplicó la técnica de revisión documental.

En el documento sobre CGRR se sitúa el rol de los gobiernos locales en la gestión del riesgo<sup>22</sup>. La legislación cubana vigente en materia de reducción de riesgo y de desastres establece que los presidentes de las Asambleas Municipales son los jefes de la Defensa Civil en sus territorios correspondientes. Ellos tienen la responsabilidad de elaborar los planes territoriales de reducción de desastres, para lo cual se apoyan en los órganos de la Defensa Civil.

Los gobiernos locales juegan un papel determinante en el proceso de la gestión para la reducción de riesgo de desastre. Es a este nivel donde la autoridad tiene más capacidad para influir y actuar sobre las decisiones que afectan a sus habitantes y su agenda de desarrollo local.

El Gobierno de Cuba, señala que la participación plena y activa de la población en los procesos de desarrollo y de reducción de riesgo de desastres a nivel local, contribuye en gran medida a la reducción de pérdidas económicas y de vidas humanas.

Tal como señalamos en el criterio de coordinación, en la Ley 75 de la Defensa Nacional del 21 de diciembre de 1994 establece que los presidentes de las Asambleas Provinciales y Municipales, en su mayoría gobernadores y alcaldes, tienen la responsabilidad de dirigir la Defensa Civil en sus respectivos territorios. Ellos se encargan de implementar las principales medidas que deben cumplirse para la protección de la población y la economía. Deja claro que dichas medidas deben ser coordinadas y ejecutadas por los organismos estatales, las entidades económicas y las instituciones sociales, con la participación plena de toda la población.

En el caso de la selección de los núcleos familiares afectados por derrumbes, y reubicados en el refugio de tránsito del CI Flor de Festival de Habana del Este, la Asamblea del Poder Popular Municipal no participó directamente.

**Pa 1.1** ¿Las autoridades competentes han facilitado la participación de la población afectada?

El 67% de las personas entrevistadas, correspondientes a los municipios de Cotorro y San Miguel del Padrón, señalaron que las autoridades competentes habían facilitado la participación de la comunidad educativa vinculada a las dos escuelas rehabilitadas. En el caso de Habana del Este, la institución responsable del funcionamiento y gestión del Refugio temporal CI Flor de Festival es la Dirección de Albergues de Habana del Este. También hay responsables a nivel de los municipios de origen: Habana Vieja y Centro Habana que, según información proporcionada por la población desplazada en el CI Flor de Festival, nunca han visitado el refugio ni han llamado por teléfono.

En el municipio Cotorro, se manifestó que la Dirección Municipal de Educación tiene brigadas de mantenimiento voluntarias que son las familias de los alumnos de las escuelas afectadas. Se les explicó la donación y han participado en tareas de mantenimiento.

En el municipio San Miguel del Padrón, se señaló que la empresa constructiva llegó al municipio para ejecutar las obras en las dos escuelas. La delegada del gobierno municipal informó a la comunidad de los padres y a la población que se implicaron en el montaje de los paneles.

---

<sup>22</sup> LLANES, Jose (2010) Cuba: Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo. Caribbean Risk Management Initiative. PNUD-Cuba

El municipio de origen (el municipio de residencia anterior al derrumbe) es quien se hace cargo de atender a la población en tránsito. Se transita con una providencia. Los atiende la UMAC- Unidad de Atención a Comunidades de Tránsito del municipio de origen. En el caso que se está evaluando, los municipios de origen son Habana Vieja y Centro Habana.

En el municipio Habana del Este, la población desplazada de Habana Vieja y Centro Habana fue trasladada previamente al refugio temporal para que vieran el tipo de kit habitacional y manifestaran su acuerdo de traslado, pero la población afectada no participó en el proceso de reubicación ni en las decisiones que les afectan, ya que son población en tránsito y están bajo la responsabilidad de los municipios de Habana Vieja y Centro Habana.

**Pa 1.2** ¿Las autoridades municipales disponían de información inicial de la respuesta diseñada? ¿Quién se las proporcionó?

Los CAM municipales participan en el Grupo Multidisciplinario y multinivel, convocado en el marco del despliegue de la respuesta de emergencia por desastres por el sistema de Defensa Civil. En el marco de este Grupo se discute la estrategia operativa y técnica de la respuesta de emergencia.

El 100% de las personas entrevistadas señalaron que conocían el tipo de material propuesto para rehabilitar las escuelas y adaptar los kits habitacionales. Sabían que se iban a montar paneles sándwich de poliuretano.

**Valoración del Indicador I.1:** La valoración es MEDIA porque entre el 50% i el 70% de las personas entrevistadas responden adecuadamente los 2 aspectos del Indicador.

I.1 Grado de participación de las autoridades competentes afectadas en la respuesta de recuperación en cuanto a:	Puntaje	Valoración
1. Las autoridades competentes han facilitado la participación de la población afectada	67%	67%
2. Las autoridades municipales disponían de información inicial de la respuesta diseñada, proporcionada por las autoridades competentes	100%	

### Indicador de evaluación I.2

**I.2** Grado de participación del municipio receptor, en cuanto a:

1. Ha participado con técnicos municipales de protección civil
2. Ha participado con técnicos de la Dirección Municipal de Vivienda y/o de Educación
3. Ha participado en la selección de los núcleos familiares o de los locales civiles afectados de su municipio

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a las autoridades municipales de El Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón, y se aplicó la técnica de revisión documental.

### Pa 2.1 ¿Ha participado con técnicos municipales de protección civil?

El 100% de las personas entrevistadas señalaron que el gobierno municipal ha participado con técnicos de protección civil.

Los CAM de Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón participan en el grupo multidisciplinar y multinivel, con especialistas de protección civil

### Pa 2.2 ¿Ha participado con técnicos de la Dirección Municipal de Vivienda y/o de Educación?

El 100% de las personas entrevistadas señalaron que el gobierno municipal ha participado con técnicos de Vivienda y Educación

Los CAM de Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón participan en el grupo multidisciplinar y multinivel, con técnicos de la Dirección Municipal de Vivienda y de Educación.

Según informan las autoridades locales: En las reuniones del CAP provincial siempre hay alguien del CAM Municipal. Es una cuestión colegiada. Participan miembros de los dos niveles de gobierno. Los técnicos municipales hacen las evaluaciones iniciales. Se implican todos los sectores: educación, salud, peluquería, cultura, deporte.

Vivienda Municipal se implica en la evaluación del local para ver si reúne las condiciones para reubicar población. Si reúne las condiciones se comienza a trabajar. La fuerza constructiva y los materiales se hace en el CAP Provincial y Municipal y se discute la forma de pago, si lo paga el mpio o la provincia.

En el municipio San Miguel del Padrón, la Dirección Municipal de Educación da seguimiento a través de brigadas para el mantenimiento y la supervisión. Tenemos diseñada una estructura que va de población, la escuela, el consejo popular y el mpio.

### Pa 2.3 ¿Ha participado en la selección de los núcleos familiares afectados y de los locales civiles afectados?

El 67% de las personas entrevistadas, correspondientes a los municipios de Cotorro y San Miguel del Padrón, señalaron que habían participado en la selección de las escuelas identificadas para ser rehabilitadas. En el caso de la rehabilitación de la Escuela “Los Camilitos”, el municipio Cotorro prepara las instalaciones físicas, y a través del grupo multidisciplinar, participa en las decisiones vinculadas a la recuperación del fondo habitacional, para crear la Escuela de Oficios “Vitalio Acuña” y el inmueble que ocupaba esta escuela designarlo para construir viviendas para núcleos familiares afectados por pérdida total de vivienda.

El 23% restante, correspondiente al sector Vivienda y Reubicación de Población desplazada en Habana del Este, la decisión se toma a nivel del CAP Provincial y el CAM Municipal tiene que tener las condiciones a punto para que las familias se puedan instalar.

**Valoración del Indicador I.2:** La valoración es ALTA porque se cumplen adecuadamente 2 de los 3 aspectos que miden el indicador.

I.2 Grado de participación del municipio en cuanto a:	Puntaje	Valoración
1. Ha participado con técnicos municipales de protección civil	100%	100%
2. Ha participado con técnicos de la Dirección Municipal de Vivienda y/o de Educación	100%	
3. Ha participado en la selección de los núcleos familiares o de los locales civiles afectados de su municipio	67%	

## VALORACIÓN DEL CRITERIO DE PARTICIPACIÓN

La Participación del proyecto desplegado es MEDIA porque 1 de los 2 indicadores que la miden tienen una valoración alta. La participación plena y activa de los actores implicados en el desarrollo del proyecto, es alta en cuanto a la implicación de las autoridades municipales y provinciales, pero es media en cuanto a la población meta.

INDICADORES	Puntaje	Valoración
I.1 Grado de participación de las autoridades competentes afectadas en la respuesta de recuperación	67%	MEDIA
I.2 Grado de participación del municipio receptor	100%	ALTA

## 4.5 COORDINACIÓN

### Indicador de evaluación I.1

I.1 Grado de Coordinación de la respuesta, en cuanto a:

1. El Estado se ha coordinado a nivel provincial y municipal para desplegar la respuesta
2. Las autoridades competentes y los equipos operativos han establecido un mecanismo de coordinación
3. Se ha elaborado el plan de alojamiento y asentamiento y la selección de escuelas en coordinación con las autoridades locales y la población afectada

La Norma 1 de Alojamiento y asentamiento del Manual Esfera<sup>23</sup> sitúa la planificación como un componente crucial para el éxito de las respuestas de emergencia a desplegar. La Norma 1 señala que “las intervenciones en materia de alojamiento y asentamiento se planifican y se coordinan adecuadamente con el fin de contribuir a la seguridad y al bienestar de las personas afectadas y promover su recuperación”.

<sup>23</sup> <https://www.spherestandards.org/es/manual-2018/>: p. 274

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a la DGRRII como contraparte cubana, a las autoridades municipales y al PNUD-Cuba. También se aplicó la técnica de revisión documental para triangular la información primaria recolectada<sup>24</sup>.

**Coo1.1** ¿Cuál ha sido el rol del Gobierno en la toma de decisiones, en la respuesta de recuperación post fenómenos hidrometeorológicos?

**Coo1.2** ¿Han establecido las autoridades competentes y los equipos operativos un mecanismo de coordinación consensuado?

**Coo1.3** ¿Se ha elaborado el plan de alojamiento y asentamiento y/o la selección de las escuelas dañadas, en coordinación con las autoridades locales y la población afectada?

El 100% de las personas entrevistadas responden adecuadamente las tres preguntas formuladas. Manifiestan que las autoridades competentes y los equipos operativos han establecido un mecanismo de coordinación; señalan que el Estado cubano se ha coordinado a nivel provincial y municipal para desplegar la respuesta de emergencia y que se ha elaborado el plan de alojamiento y asentamiento y la selección de escuelas en coordinación con las autoridades locales y la población afectada

La gestión de riesgos y desastres en Cuba se caracteriza por estar fundamentado en la coordinación de los actores, la planificación de la respuesta, la preparación, la percepción del riesgo, el desarrollo de capacidades y la solidaridad, que es la base del mandato principal basado en el principio de salvar vidas.

El Capítulo XIV de La Ley 75 de la Defensa Nacional del 21 de diciembre de 1994, define el Sistema de Medidas de Defensa Civil como un sistema de carácter estatal cuya función principal es salvaguardar a la población cubana y sus conquistas sociales y económicas ante cualquier tipo de peligro natural o de otro origen.

Esta Ley establece que los presidentes de las Asambleas Provinciales y Municipales, en su mayoría gobernadores y alcaldes, tienen la responsabilidad de dirigir la Defensa Civil en sus respectivos territorios. Ellos se encargan de implementar las principales medidas que deben cumplirse para la protección de la población y la economía. Deja claro que dichas medidas deben ser coordinadas y ejecutadas por los organismos estatales, las entidades económicas y las instituciones sociales, con la participación plena de toda la población.

El Sistema de Defensa Civil constituye un sistema integrado por todas las fuerzas y recursos de la sociedad y del Estado, con la función de proteger a las personas y sus bienes, la infraestructura social, la economía y los recursos naturales, de los peligros de desastres y de las consecuencias del cambio climático.

El sistema está encabezado por el presidente del Consejo de Estado, que delega la gestión en el Estado Mayor de Defensa Civil, responsable del cumplimiento de las

---

<sup>24</sup> Fuente: Directiva no.1 del vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para las situaciones de desastres (2005). Cuba. CDN.

medidas sobre defensa civil y de la coordinación de ayuda y la colaboración internacional en casos de desastres

En el marco del despliegue de la respuesta de emergencia por desastres, el sistema de Defensa Civil convoca el Grupo Multidisciplinario y multinivel, que ya está activo previamente en el marco de los Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo

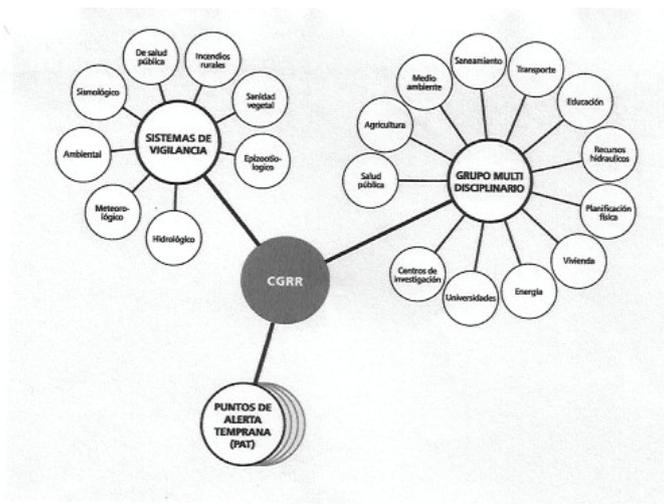


Diagrama 2. Integralidad del trabajo en el Centro de Gestión para la Reducción de Riesgo.

Ante la inminencia de un peligro potencialmente destructivo y decretadas las fases correspondientes, la respuesta multinivel implementada por el Sistema de la Vivienda, contempla las siguientes acciones, a tres niveles: Municipal, provincial y nacional.

**Tabla 9 sobre las fases y funciones de la vivienda antes, durante y después de un evento meteorológico<sup>25</sup>**

FASE	Sistema de la Vivienda a nivel municipal	Sistema de la Vivienda a nivel provincial	INV a nivel nacional
<b>INFORMATIVA</b>	<p>Actualiza los planes contra huracanes y los estudios de riesgo de desastres.</p> <p>Establece las medidas pre- vistas para esta fase y las coordinaciones con el Puesto de Dirección para casos de catástrofes</p>	<p>Controla la actualización de los planes y estudios de riesgo por las DMV</p> <p>Establece las coordinaciones con el Consejo de Defensa Provincial y el Puesto de Dirección para Casos de Catástrofes</p>	<p>Controla la implementación de las medidas previstas por los territorios para esta fase.</p> <p>Establece las coordinaciones con el EMNDC y el Grupo de Construcción e Inversiones del MICONS</p>

<sup>25</sup> Fuente: López G, Milagros (2011) "Intercambio de experiencias sobre el proceso de recuperación habitacional a nivel local y la relocalización de viviendas ubicadas en zonas vulnerables" memorias del Taller Nacional. PNUD-Cuba

<b>ALERTA</b>	<p>Se identifican las posibles afectaciones en viviendas de las zonas de riesgo.</p> <p>Activa los mecanismos y acciones previstas para la fase.</p>	<p>Se incorpora al Consejo de Defensa Provincial para el cumplimiento de las tareas previstas para la fase.</p> <p>Controla las medidas y acciones del Sistema en el territorio</p> <p>Determina los recursos necesarios para las tareas de protección</p>	<p>Activa el puesto de dirección para el seguimiento y control de las tareas del Sistema para la fase.</p> <p>Evalúa y gestiona el respaldo material necesario para las tareas de protección de las viviendas en las zonas de peligro</p>
<b>ALARMA</b>	<p>Organiza las fuerzas técnicas y medios del Sistema para la protección de las viviendas en las zonas de riesgo</p> <p>Coopera en las tareas de evacuación y protección de la población</p>	<p>Evalúa y decide la ubicación de los recursos materiales disponibles para las tareas de protección</p> <p>Apoya y controla la marcha de las tareas de protección</p>	<p>Asegura la distribución de los recursos necesarios asignados a los territorios en zonas de peligro</p> <p>Coopera con el EMNDC en las medidas y tareas orientadas para la Fase</p>
<b>RECUPERATIVA</b>	<p>Primera etapa: Realiza una evaluación inicial de los daños en las viviendas del territorio, el alcance de las mismas, y la cuantificación de los recursos principales en las primeras 72 horas</p> <p>Segunda etapa: Evalúa y certifica el total de las afectaciones, clasificadas por tipo de afectación, acción constructiva y demanda material, según los procedimientos establecidos por el INV y el EMNDC</p>	<p>Resume las evaluaciones iniciales de los territorios y lo informa al INV en las siguientes 24 horas.</p> <p>Destina los materiales y productos disponibles en la provincia para el inicio de la recuperación</p> <p>Revisa, resume y certifica el total de afectaciones del territorio.</p> <p>Organiza y controla la distribución territorial de los recursos y la marcha de la recuperación</p> <p>Informa al INV y al MEP de la marcha del proceso</p>	<p>Consolida las evaluaciones de las provincias y las concilia con el EMNDC y el MEP</p> <p>Recorre las zonas afectadas y dispone las medidas de apoyo y de respaldo a la recuperación</p> <p>Realiza verificación de las afectaciones informadas, la demanda de recursos, y la certifica al MEP.</p> <p>Controla con el MEP el proceso de distribución de los recursos y la recuperación de los daños hasta su conclusión</p>

### Según la contraparte local

El proceso de recepción y distribución del material enviado desde el estado español está a cargo del CAP Habana. El CAP Habana recibe y se encarga del transporte del Puerto del Mariel al Almacén de donaciones. El CAP Habana es la institución responsable del diseño de la estrategia de recuperación de enclaves afectados en los municipios de la provincia Ciudad Habana. Realizan una evaluación inicial de daños, identifican los enclaves y seleccionan las empresas constructoras que van a ejecutar las obras de montaje, rehabilitación o construcción.

El proceso de montaje de los paneles de poliuretano para viviendas y para recuperación de escuelas afectadas por fenómenos hidrometeorológicos en la Habana, está a cargo de la Empresa de Equipos Industriales y Sistemas Constructivos “Nuevas Técnicas”

EL CAP Habana convoca representantes políticos de las Asambleas de Poder Popular Municipales y Provincial para coordinar las respuestas de recuperación después de un desastre. Se ha diseñado una estrategia de respuesta en recuperación de viviendas y de escuelas liderada por el CAP Habana.

### **Según las autoridades locales: Asamblea del Poder Popular de Cotorro, Habana del Este y San Miguel del Padrón**

---

Para la preparar la respuesta intervienen todos los sectores implicados: sistema vivienda, salud pública, educación, cultura, deporte que trabajan con las direcciones provinciales y nacionales enclavadas en el territorio. Esto es previo al desastre. Concebido desde un anteproyecto, un presupuesto aprobado para poder ejecutar la respuesta. Se analiza y pasa por la Defensa Civil que analiza y revisa el Plan para ver si han previsto los eventos que se pueden dar durante el año.

En la respuesta participan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. Hay un Grupo multidisciplinario representado por entidades del territorio que hacen una valoración de las incidencias que han ocurrido. Esta primera valoración la realizan un grupo de técnicos de Vivienda y Planificación física que determinan la envergadura de la afectación, hacen un dictamen, dan seguimiento y determinan los recursos necesarios para restablecer la incidencia de lo ocurrido en el lugar. El CAM se encarga de identificar locales aptos para recuperar viviendas.

Se activa el sistema de la Defensa. Se activa los grupos por sectores: salud, educación, trabajo y seguridad social, cultura, deportes. La Evacuación está a cargo de la Secretaría de la Asamblea del Poder Popular.

Para el caso de las Escuelas dañadas, la presidenta del Poder Popular municipal se reúne con el presidente del consejo popular donde están las escuelas y se reúne con los maestros, los padres y la comunidad educativa.

### **PNUD-Cuba**

---

El SNU en Cuba<sup>26</sup>, desplegó una estrategia de respuesta inmediata coordinada, que contó con la participación del PNUD (insumos de primera necesidad como lonas ya pre-posicionados en Cuba, el PMA (alimentos) y UNICEF (pastillas depuradoras de agua). Adicionalmente, a través de OCHA, OIM, OMS/OPS, FAO, PMA, PNUD, UNFPA y UNICEF, se activaron mecanismos y fondos de emergencia que se pusieron a disposición del país para la respuesta activada por las autoridades cubanas.

Las autoridades nacionales y locales, organizadas en el Sistema de Defensa Civil Cubano, se movilizaron masivamente en los esfuerzos de preparación frente al huracán Irma. Fueron evacuadas alrededor de 1.7 millones de personas.

---

<sup>26</sup> SNU- Sistema de las Naciones Unidas en Cuba (septiembre 2017) Plan de Acción de respuesta al huracán Irma

El SNU actuó de manera coordinada con las autoridades nacionales y locales de Cuba, para apoyar inmediatamente la respuesta desplegada desde el Gobierno cubano. El SNU apoyó la respuesta a las necesidades más urgentes en cinco sectores prioritarios: vivienda, seguridad alimentaria, agua, saneamiento e higiene, salud y educación.

El SNU formuló su Plan de Acción en diálogo con las autoridades nacionales y contrapartes técnicas, para acompañar al país en la respuesta inmediata y la recuperación temprana, en apoyo a las personas severamente afectadas.

### Valoración del Indicador I.1: La valoración es ALTA

I.1 Grado de Coordinación de la respuesta, en cuanto a:	Puntaje	Valoración
1. El Estado se ha coordinado a nivel provincial y municipal para desplegar la respuesta	Si	ALTA
2. Las autoridades competentes y los equipos operativos han establecido un mecanismo de coordinación	Si	
3. Se ha elaborado el plan de alojamiento y asentamiento y la selección de escuelas en coordinación con las autoridades locales y la población afectada	Si	

### VALORACIÓN DEL CRITERIO DE COORDINACIÓN

La coordinación del proyecto es ALTA porque hay evidencias de un uso sistemático de instrumentos de políticas de intervención para proporcionar asistencia humanitaria de forma cohesiva y efectiva. El envío y el montaje de los paneles de poliuretano se ha desarrollado en un marco de coordinación multinivel y una gran multiplicidad de actores de ámbito nacional, provincial y local.

## 4.6 EFICACIA

### Indicador de evaluación I.1

I.1 Grado de Habitabilidad: El kit habitacional es habitable, en cuanto a:

1. Ofrece seguridad física
2. Garantiza la privacidad y la separación que se requiera entre sexos, distintos grupos de edad y familias dentro de un hogar concreto
3. Tiene acceso a agua potable segura e instalaciones adecuadas de Agua, Saneamiento e Higiene. ¿Qué disponibilidad actual hay de agua para beber y para la higiene personal?
4. Ofrece soluciones de alumbrado de la comunidad y de los hogares
5. Ofrece cocina
6. Ofrece servicios para la gestión de residuos sólidos
7. Tiene un mínimo de 3,5 metros cuadrados de espacio habitable por persona, sin contar el espacio para cocinar, la zona de baño y saneamiento.
8. Tiene una altura mínima de 2,6 metros suelo al techo en su punto más elevado

Según el Manual Esfera<sup>27</sup> en una respuesta de alojamiento post- crisis, la vivienda es algo más que cuatro paredes y un techo. Subraya la importancia de incorporar una perspectiva de asentamiento, la identidad cultural y la disponibilidad de servicios. Un espacio habitable es muy importante para el bienestar de las personas. Es una necesidad y un derecho humano fundamental que cada núcleo familiar disponga de un lugar para vivir, dónde se sienta seguro y pueda realizar diversas actividades domésticas esenciales.

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó al equipo ejecutor “Nuevas Técnicas”, a las autoridades municipales y el EA verificó la información in situ, a través de aplicar la técnica de observación directa, en los tres municipios dónde se instalaron los paneles de poliuretano enviados.

Respecto a las preguntas, algunas de las respuestas se triangularon con las respuestas de la población afectada vinculadas al criterio eficacia (E4.1) y de pertinencia/ adecuación (P2.2, P2.3 y P2.4).

### E1.1 ¿Ofrece seguridad física?

#### Según el equipo de especialistas

---

Los vemos buenos, son fuertes, aguantan bien el viento. Los paneles solos o combinados agilizan el proceso de montaje. Son más frescos y aíslan el ruido. Tienen 15 años de garantía.

#### Según la población afectada

---

Según la población afectada y en referencia a la pertinencia y la adecuación: el 100% de la población entrevistada manifiestan al menos una preocupación relacionada con las malas condiciones de la vivienda antes de ser realojados (P2.2); el 100% de los casos, entre las preocupaciones expresadas por la población entrevistada y relacionadas con el nuevo alojamiento no aparece ninguna de las preocupaciones sentidas en Habana Vieja o Centro Habana e identificadas antes de ser realojados en Habana del Este, que estaban vinculadas con la seguridad física. El 81% de la población entrevistada manifiesta sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque señalan algunas limitaciones importantes, de las cuales ninguna coincide con la seguridad física (P.2.4).

### E1.2 ¿Garantiza la privacidad y la separación que se requiera entre sexos, distintos grupos de edad y familias dentro de un hogar concreto?

#### Según el equipo de especialistas

---

El equipo de Nuevas Técnicas considera que los paneles garantizan la privacidad porque son muy aislantes al sonido.

#### Según la población afectada

---

<sup>27</sup> <https://www.spherestandards.org/es/manual-2018/>: p. 268-318

Solo 1 de los 9 kits habitacionales cuenta con paneles de separación que garantizan la privacidad entre distintos grupos de edad miembros de una misma familia. Según la población afectada y en referencia a la pertinencia y la adecuación: de los 9 núcleos familiares desplazados en el refugio temporal, 8 han manifestado algunas limitaciones (89%) y una ha expresado sentirse del todo bien (11%). Las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 45% corresponde a la falta de privacidad e intimidad (P.2.4).

**E1.3** ¿Tiene acceso a agua potable segura e instalaciones adecuadas de Agua, Saneamiento e Higiene? ¿Qué disponibilidad actual hay de agua para beber y para la higiene personal?

El albergue de tránsito tiene acceso a agua suficientemente segura y cuenta con depósitos de agua donde almacenarla y distribuirla.

Se cuenta con agua para la higiene personal aunque con limitaciones. No todos los alojamientos cuentan con un baño individual y tienen que compartirlo con otros núcleos familiares.

**E1.4** ¿Ofrece soluciones de alumbrado de la comunidad y de los hogares?

El alojamiento y el asentamiento cuentan con alumbrado público. En el caso de los hogares, el sistema eléctrico se adaptó con limitaciones en cuanto a las tomas de luz, que se sobrecargan y se queman con facilidad.

### **Según la población afectada**

---

En relación a la pregunta de pertinencia P2.4, las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 8% corresponde al acceso deficiente a la corriente eléctrica.

**E1.5** ¿Ofrece cocina?

Las personas albergadas, si no lo perdieron en el derrumbe, se trajeron las cocinas y los refrigeradores. En este albergue de tránsito, la empresa Nuevas Técnicas solo estaba encargada del montaje.

### **Según la población afectada**

---

En relación a la pregunta de pertinencia P2.4 las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 20% es la imposibilidad de acceder al gas, al no tener permiso para acceder a una bombona (balifa). Aunque todos los núcleos familiares entrevistados tiene resuelto el tema de la preparación y conservación de los alimentos. Uno de los núcleos familiares expresa que tiene que cocinar con leña en el patio.

**E1.6** ¿Ofrece servicios para la gestión de residuos sólidos?

El gobierno municipal es el responsable de la gestión de los residuos sólidos. La Asamblea del Poder Popular de Habana del Este se hace cargo del servicio de recogida de los residuos sólidos. El asentamiento cuenta con un grupo de contenedores dónde se recolecta la basura generada por los habitantes del albergue. que son depositados en contenedores facilitados por el Municipio y localizados en la calle donde se ubica el

albergue. La recogida de basura es semanal, aunque en el momento de la visita, la zona de los contenedores estaba limpia, la población reportó que la recogida de la basura no era regular.

**E1.7 ¿Cuántos metros cuadrados tiene de espacio habitable por persona sin contar el espacio para cocinar, la zona de baño y saneamiento?**

El kit habitacional adaptado tiene más de 4,5 m<sup>2</sup> de espacio habitable por persona, incluyendo la cocina y la zona de baño y saneamiento. Todos los espacios montados en el CI Flor de Festival tienen como mínimo 35 m<sup>2</sup>. El equipo de especialistas informa que las regulaciones urbanas te indican los metros mínimos de habitabilidad.

El alojamiento se ajusta a la Norma 3 de Esfera, para los alojamientos localizados en entornos urbanos. La Norma establece que el espacio habitable mínimo es de 4,5 metros cuadrados por persona, donde se incluye el espacio interno para cocinar y las instalaciones de baño y/o saneamiento.

**E1.8 Qué altura mínima tiene del suelo al techo en su punto más elevado?**

El techo del Kit habitacional tiene más de 2,6 m<sup>2</sup>. El techado se ajusta a la Norma 3 de Esfera, que establece, en climas calurosos, una altura mínima de 2,6 metros suelo al techo en su punto más elevado

**Valoración del Indicador I.1:** La valoración es ALTA porque se cumplen adecuadamente 7 de los 8 aspectos del Indicador.

<b>E.1 ¿El kit habitacional es habitable?</b>	<b>Si/No</b>	<b>Valoración</b>
1. Ofrece seguridad física	Si	<b>ALTA</b>
2. Garantiza la privacidad y la separación que se requiera entre sexos, distintos grupos de edad y familias dentro de un hogar concreto	No	
3. Tiene acceso a agua potable segura e instalaciones adecuadas de Agua, Saneamiento e Higiene.	Si	
4. Ofrece soluciones de alumbrado de la comunidad y de los hogares	Si	
5. Ofrece cocina	Si	
6. Ofrece servicios para la gestión de residuos sólidos	Si	
7. Tiene un mínimo de 3,5 metros cuadrados de espacio habitable por persona, sin contar el espacio para cocinar, la zona de baño y saneamiento.	Si	
8. Tiene una altura mínima de 2,6 metros suelo al techo en su punto más elevado	Si	

## Indicador de evaluación I.2

**I.2. Grado de Accesibilidad y utilidad:** El kit habitacional es accesible y utilizable, en cuanto a:

1. No hay barreras arquitectónicas
2. Existe al menos un centro de salud cerca del alojamiento
3. Existe al menos un centro educativo cerca del alojamiento
4. Existe al menos un centro cultural y deportivo cerca del alojamiento
5. Existe al menos un centro de adultos mayores y círculo infantil cerca del alojamiento
6. El kit habitacional está localizado en un entorno que cuenta con red de transporte público

Según el Manual Esfera<sup>28</sup> además de ofrecer protección contra las condiciones climáticas, el alojamiento es necesario para promover la salud, apoyar la vida familiar y comunitaria y favorecer la dignidad, la seguridad y el acceso a medios de vida. El kit habitacional tiene que ser accesible y utilizable, también para las personas con movilidad reducida; y tiene que estar localizada de modo que se facilite el acceso a servicios comunitarios esenciales y a medios de vida.

### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó al equipo ejecutor “Nuevas Técnicas y el EE verificó la información in situ, a través de aplicar la técnica de observación directa. Se trianguló la información con la población afectada desplazada y ubicada en el refugio del CI Flor de Festival en Habana del Este.

**E2.1** ¿El kit habitacional es accesible para las personas con movilidad reducida y funcionalidades diversas? ¿Hay barreras arquitectónicas?

El asentamiento contempla la ubicación de espacios de habitabilidad en dos pisos. Entre las personas entrevistadas no había ninguna en situación de funcionalidad diversa. Todas las personas podían acceder a su alojamiento sin problemas ocasionados por la ubicación del espacio habitado.

La empresa ejecutora Nuevas Técnicas, informa que la adaptación del local a alojamiento temporal, ha sido diseñado bajo las normas de la Empresa de Proyectos Diseño Ciudad Habana (DCH) y el kit habitacional es accesible. El EE verifica que los núcleos familiares desplazados han sido localizados en kits habitacionales accesibles para las personas con movilidad reducida.

**E2.2** ¿El kit habitacional está localizado en un entorno que facilita el acceso a servicios básicos esenciales: Salud: ¿Existen centros de salud cerca del alojamiento?

El albergue temporal se localiza en el antiguo CI Flor de Festival, en el Consejo Popular Camilo Cienfuegos del municipio de Habana del Este. El asentamiento está localizado en un entorno donde hay servicios de salud suficientes y adecuados: Hospital Naval, Policlínico y el servicio de Médico de Familia.

<sup>28</sup> <https://www.spherestandards.org/es/manual-2018/>: p. 268-318

**E2.3** El kit habitacional está localizado en un entorno que facilita el acceso a servicios básicos esenciales: Educación: ¿Existen centros educativos cerca del alojamiento?

En el Consejo Popular Camilo Cienfuegos, hay escuelas primarias, secundarias y de educación superior. En cuanto a los servicios educativos, aunque en el entorno hay centros educativos desde Círculo Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, la población afectada, al ser una comunidad de tránsito, tienen que seguir escolarizados en los centros educativos del municipio de origen, sea Habana Vieja o Centro Habana. En Habana del Este existen centros educativos cerca del alojamiento, sin embargo, En Flor de Festival, los niños y niñas en edad escolar deben desplazarse a los centros escolares de origen (Habana Vieja y Centro Habana) al ser albergues provisionales, no tienen la posibilidad de traslado a los centros de proximidad. Sin embargo, las personas con niñas y niños en edad escolar manifiestan que el transporte es bueno y que no supone un mayor problema.

**E2.4** El kit habitacional está localizado en un entorno que facilita el acceso a servicios básicos esenciales: Cultura y deporte: ¿Existen centros culturales y deportivos cerca del alojamiento?

En el Consejo Popular Camilo Cienfuegos, existen Centros culturales y deportivos cerca del albergue de tránsito. Aunque en el entorno hay operativos centros culturales y deportivos, el 89% de las personas afectadas entrevistadas desconocían esta información ya que no hacían vida de barrio.

**E2.5** ¿El kit habitacional está localizado en un entorno que cuenta con centros de adultos mayores y círculo infantil cerca del alojamiento?

El albergue de tránsito está ubicado en el Consejo Popular Camilo Cienfuegos. Aunque en este consejo Popular hay centro de adultos mayores y círculo infantil, el 67% de las personas afectadas entrevistadas desconocían esta información ya que no hacían vida de barrio.

**E2.6** ¿El kit habitacional está localizado en un entorno que cuenta con red de transporte público?

El albergue está localizado al lado de un punto neurálgico de la red de transporte metropolitano, que comunica Habana del Este con el resto de municipios de Ciudad Habana, especialmente con Habana Vieja y Centro Habana que son los municipios de origen de la población desplazada y de la cual dependen para la mayoría de los trámites administrativos.

**Valoración del Indicador I.2:** La valoración es alta porque Se cumplen adecuadamente los 6 aspectos del Indicador

I.2. Grado de Accesibilidad y utilidad: El kit habitacional es accesible y utilizable, en cuanto a:		Valoración
1. No hay barreras arquitectónicas	Si	ALTA
2. Existe al menos un centro de salud cerca del alojamiento	Si	
3. Existe al menos un centro educativo cerca del alojamiento	Si	
4. Existe al menos un centro cultural y deportivo cerca del alojamiento	Si	

5. Existe al menos un centro de adultos mayores y círculo infantil cerca del alojamiento	Si	
6. El kit habitacional está localizado en un entorno que cuenta con red de transporte público	Si	

### Indicador de evaluación I.3

**I.3** Grado de seguridad de la tenencia en sus opciones de alojamiento y asentamiento, en cuanto a:

1. Se ha proporcionado información previa sobre las condiciones del uso del kit habitacional en cuánto a tiempo y condiciones
2. se ha proporcionado un contrato que garantiza la seguridad de la tenencia
3. Se ha contemplado alguna resolución sobre el futuro de las viviendas originales

### Datos

Según el Manual Esfera<sup>29</sup> el concepto de seguridad de la tenencia implica que las personas pueden vivir en sus hogares sin temor a un desalojo forzoso.

El Gobierno cubano ha adoptado un enfoque gradual, por el que apoya a las personas desplazadas a mejorar sus condiciones de vida en distintos tipos de alojamientos: del albergue de tránsito colectivo o individual, a un espacio de habitabilidad o unidad habitacional, bajo el concepto de vivienda social o económica, destinada a personas y familias que por causas de derrumbes han perdido su vivienda y se encuentran albergados.

La condición de persona o núcleo familiar albergado, sitúa a la población afectada en un escenario de tránsito, en el marco del cual no se puede garantizar el tiempo que van a permanecer en tránsito hasta ser realojados, y la gestión de la comunidad de tránsito está a cargo de la UMAC- Unidad de Atención a Comunidades de Tránsito del municipio de origen. Las comunidades de tránsito, no tienen un tiempo indefinido. El municipio de origen o residencia es quien se hace cargo de atender a la población en tránsito. En el caso que se está evaluando, los municipios de origen son Habana Vieja y Centro Habana. En la concesión de viviendas se da prioridad a aquellas personas que llevan residiendo en las “comunidades de tránsito” más de 20 años, a quienes habitan en inmuebles en estado crítico o tienen alguna discapacidad o funcionalidad diversa.

Una vez se concreta el realojamiento, las autoridades competentes informaran a la población afectada sobre el tipo de régimen de ocupación de la vivienda que puede ser en propiedad o en arrendamiento permanente.

Tal como ya hemos informado, los kits habitacionales que se han montado, han contemplado la adecuación de aulas del antiguo CI Flor de Festival en 9 alojamientos de comunidades en tránsito para 9 núcleos afectados provenientes de Habana Vieja y Centro Habana.

Para recolectar los datos se entrevistó a las autoridades municipales. El EA trianguló esta información con la población afectada y se ha aplicado la técnica de revisión documental.

<sup>29</sup> <https://www.spherestandards.org/es/manual-2018/>: p. 297-300

Para recolectar los datos se entrevistó a las autoridades municipales y a la DGRRII del CAP Habana como contraparte cubana. El EA trianguló esta información con la población afectada.

**E3.1 ¿Se ha proporcionado información previa sobre las condiciones del uso del kit habitacional en cuánto a tiempo y condiciones?**

Las autoridades municipales manifiestan que la población alojada en el CI Flor de Festival es una Comunidad de tránsito, por lo que no tienen un tiempo indefinido. Esta información la da el municipio de origen o residencia, que es Habana Vieja o Centro Habana. Se transita con una providencia. La población albergada es atendida por la UMAC- Unidad de Atención a Comunidades de Tránsito, que pertenece a la Dirección de Vivienda. El alojamiento no es definitivo.

**E3.2 ¿Se ha contemplado alguna resolución sobre el futuro de las viviendas originales?**

Este nivel de decisiones es a nivel del CAP Provincial. La Asamblea del Poder Popular Municipal no decide a este nivel.

Entre la población afectada, el 11% de los núcleos familiares afectados, manifiestan preocupación por el futuro de sus viviendas originales: “El edificio estaba en muy malas condiciones. Nuestra vida corría peligro por derrumbe. Estábamos pendientes de ser reubicados. Tengo un expediente de mi apartamento en Centro Habana con todos los papeles de propiedad en regla. Todavía la estoy pagando. Tengo todos los requisitos. Tengo un expediente de albergue abierto desde hace 15 años”

**Valoración del Indicador I.3:** La valoración es media porque se cumple adecuadamente 1 de los 2 aspectos del Indicador

<b>E.3</b> ¿Cuál es el grado de seguridad de la tenencia en sus opciones de alojamiento y asentamiento?	Si/No	Valoración
1. Se ha proporcionado información previa sobre las condiciones del uso del kit habitacional en cuánto a tiempo y condiciones	SI	MEDIA
2. Se ha contemplado alguna resolución sobre el futuro de las viviendas originales	No	

## Indicador de evaluación I.4

**I.4** Grado de satisfacción de la población afectada con el alojamiento y asentamiento, en cuanto a:

1. Las personas afectadas declaran sentirse seguras.
2. Las personas afectadas declaran disponer de agua para beber
3. Las personas afectadas declaran disponer de agua para la higiene
4. Las personas afectadas declaran disponer de luz eléctrica
5. Las personas afectadas declaran disponer centros de salud cerca de su alojamiento
6. Las personas afectadas declaran disponer centros educativos cerca de su alojamiento
7. Las personas afectadas declaran disponer centros de cultura y deporte
8. Las personas afectadas declaran disponer centros de adultos mayores y círculos infantiles cerca de su alojamiento
9. Las personas afectadas declaran disponer de bodegas, panaderías cerca de su alojamiento
10. Las personas afectadas declaran disponer de cocina
11. Las personas afectadas declaran tener donde gestionar los residuos sólidos
12. Las personas afectadas declaran tener sus centros de trabajo cerca de su alojamiento.
13. Las personas afectadas declaran tener red de transporte cerca

## Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a las personas afectadas por derrumbes de Habana Vieja y Centro Habana, desplazadas en el centro de tránsito temporal ubicado en el CDI Flor de Festival en el municipio de Habana del Este. La entrevista se hizo a nivel de núcleo familiar y se entrevistó a las 9 familias desplazadas (31 personas).

Las personas entrevistadas son una comunidad de tránsito. La condición de tránsito implica que no tienen domicilio fijo, lo cual conlleva algunas condiciones que afectan directamente las personas afectadas:

- La libreta: tienen que recoger los mandados en Habana Vieja o en Centro Habana dependiendo del municipio de origen del núcleo familiar desplazado.
- El acceso al gas ciudad: No tienen permiso para adquirir una bombona de gas (*balita*), ya que sus municipios de origen había gas ciudad.
- Educación: la población escolarizada, sigue yendo a las escuelas de sus municipios de origen
- Trabajo: la población económicamente activa ha mantenido su trabajo
- Mejoras físicas: No está permitido hacer ninguna modificación ni mejora de los alojamientos asignados.

Las familias beneficiarias de los albergues de tránsito en Flor de Festival manifestaron que, al estar de manera transitoria, los niños y niñas en edad escolar debían trasladarse a las escuelas correspondientes al antiguo domicilio, tampoco podían inscribir la libreta de abastecimiento en la nueva dirección, así como obtener una balita de gas. Estos servicios requieren estar censado en la dirección en este caso Flor de Festival, Habana del Este para obtener el servicio. Con lo que deben ir a Centro Habana o Habana Vieja para asistir a la escuela y “sacar” los productos de la libreta. En cuanto a la “balita de gas”, al provenir de unos municipios que no la requieren ya que tienen “gas de la calle” no pueden obtenerla (salvo si la adquieren por el mercado libre pagando 25 CUC). Ello

crea las incomodidades correspondientes, en los dos primeros casos por el transporte y en el tercero, a la hora de cocinar que es una actividad muy frecuente (la instalación eléctrica no tiene la potencia suficiente y las familias no tienen el poder adquisitivo para comprar “por la libre” cocinas eléctricas, siendo la capacidad de fluido eléctrico deficiente o balitas de gas.

#### E4.1 ¿Se siente usted seguro en su alojamiento?

El 100% de las personas entrevistadas manifiestan sentirse seguras en el nuevo alojamiento y manifestaron al menos una preocupación relacionada con las malas condiciones de la vivienda antes de ser realojados y su percepción aguda de inseguridad.

En relación a la pregunta de pertinencia P2.3, en el 100% de los casos, entre las preocupaciones expresadas por la población entrevistada y relacionadas con el nuevo alojamiento no aparece ninguna de las preocupaciones sentidas en Habana Vieja o Centro Habana e identificadas antes de ser realojados en Habana del Este. Entre estas preocupaciones la inseguridad era la principal.

### **Según la población afectada**

---

Sí, nos sentimos seguros, pero no hay condiciones. Nos sentimos segurísimos. Dónde vivíamos, cuando llovía todo el mundo sufriendo. Sí, nos sentimos seguros. Las niñas juegan con seguridad y los vecinos nos velamos unos a los otros.

#### E4.2 ¿Disponen de agua para beber?

El agua la traen en pipas y la depositan en una cisterna del edificio. Hay una bomba de motor que puso el gobierno. No hay agua corriente. Tenemos que recolectarla en tanques. Un vecino, miembro de un núcleo familiar desplazado albergado en Flor de Festival, se encarga voluntariamente de la gestión del agua y coordina con la directora de Vivienda Municipal de Albergue para que envíen la pipa y para el funcionamiento de la bomba

### **Según la población afectada**

---

La pipa viene los viernes. Lo que queremos si nos quedamos a vivir aquí se tiene que resolver la entrada de agua de la calle

La traen por pipas y la depositan en una cisterna del edificio y con un motor que puso el gobierno. No hay agua corriente. Tenemos que recolectarla en tanques. El encargado, que vive aquí, es el que se encarga de llamar a la directora de vivienda municipal de albergue para que envíen la pipa.

Me la traigo de Habana Vieja. Creo que el agua de la cisterna no es buena para beber. La cogemos del baño y la hervimos. Viene con una pipa todos los fines de semana. La pipa viene los viernes. Lo que queremos si nos quedamos a vivir aquí se tiene que resolver la entrada de agua de la calle

#### E4.3 ¿Disponen de agua para la higiene?

En el criterio de Pertinencia, pregunta 2.4, el 81% de la población entrevistada manifestó sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque señalan algunas limitaciones importantes. De los 9 núcleos familiares desplazados en el refugio temporal, 8 han manifestado algunas limitaciones (89%) y una

ha expresado sentirse del todo bien (11%). Las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 18% manifiesta que los baños son deficientes.

### **Según la población afectada**

---

Sí, pero algunos baños son colectivos, y especialmente uno de los baños es muy problemático y el mal uso del baño por parte de una de las personas albergadas provoca mucho malestar entre la comunidad de tránsito ubicada en el asentamiento Flor de Festival.

#### **E4.4 Disponen de luz eléctrica?**

El 56% de los núcleos familiares afectados responden que disponen de energía eléctrica, pero con limitaciones.

En el criterio de Pertinencia, pregunta 2.4, las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 8% corresponde al acceso deficiente a la corriente eléctrica.

### **Según la población afectada**

---

Sí, pero limitada. Sí, pero cuando llegamos no nos pusieron bien el sistema eléctrico, pero tenemos luz. El baño tiene luz. En el Patio debería ponerse una luz. No hay tomas de luz suficientes. Los chuchos no son los adecuados. Se queman. Sí, pero solo tenemos dos tomas, y no podemos cargar electrodomésticos. Sí. Al principio el reloj del ciclo era independiente y se iba la luz. Ahora la luz es directa. Hay poca iluminación, pocas tomas

#### **E4.5 Disponen de un centro de salud cerca de su alojamiento?**

Sí. Policlínico, Hospital Naval y Médicos de familia

#### **E4.6 ¿Disponen de centros educativos cerca de su alojamiento?**

En el Consejo Popular hay centros de secundaria y primaria. La niña va a Habana Vieja porque está terminando el 6º grado. La que sigue no sabemos si irá a la escuela de Habana del Este. Sí, pero mi niña va Centro Habana conmigo

#### **E4.7 ¿Disponen de centros de cultura y deporte?**

En el Consejo Popular Camilo Cienfuegos, existen Centros culturales y deportivos cerca del albergue de tránsito. Aunque en el entorno hay operativos centros culturales y deportivos, el 89% de las personas afectadas entrevistadas desconocían esta información ya que no hacían vida de barrio. (p. E2.4)

### **Según la población afectada**

---

No te sabemos decir. No hemos salido

#### **E4.8 ¿Disponen de centros de adultos mayores y círculos infantiles cerca de su alojamiento?**

El albergue de tránsito está ubicado en el Consejo Popular Camilo Cienfuegos. Aunque en este consejo Popular hay centro de adultos mayores y círculo infantil, el 67% de las

personas afectadas entrevistadas desconocían esta información ya que no hacían vida de barrio.

### **Según la población afectada**

No te sabemos decir. No hemos salido

E4.9 ¿Disponen de bodegas, panaderías cerca de su alojamiento?

Si los hay. Hay Panadería, tienda de viandas. Nosotros vamos a comprar a Centro Habana y Habana Vieja. Si tenemos, pero no tenemos derecho a recoger ningún mandado, pero hay centros comerciales cerca del alojamiento. Los mandados de la libreta los vamos a buscar a Habana Vieja

E4.10 ¿Disponen de cocina?

Cocina eléctrica que era nuestra. Tenemos una cocina improvisada. Cocinamos con electricidad. El día que la quitan no podemos cocinar. No tenemos dirección fija y no tenemos acceso al gas de la calle. Aquí es con balita o bombona y la tenemos que cargar. Tenemos una cocina de gas pero no tenemos la bombona y no sabemos que hacer para conseguirla.

E4.11 ¿Tienen dónde gestionar los residuos sólidos?

La echamos en los contenedores de allá fuera. La ponemos en los tanques. En latones de basura, pero no la recogen y se queda la basura diez días, los carros no pasan todos los días. A fuera hay tanques de basura y los vienen a recoger. La sacan a los tanques. A veces tardan 15 días o 1 mes para pasar a recogerla

E4.12 Tienen sus centros de trabajo cerca de su alojamiento.

Sí. Las personas que estaban trabajando, han mantenido su trabajo anterior al derrumbe.

E4.13 ¿hay una red de transporte cerca?

Sí. El albergue está muy bien comunicado y llegamos bien a Habana Vieja y a Centro Habana.

**Valoración del Indicador I.4:** La valoración es ALTA porque más del 70% de las personas entrevistadas responden adecuadamente 11 de los 13 aspectos del Indicador

<b>E.4 ¿Qué tan satisfecho se siente con su nuevo alojamiento y asentamiento?</b>	Puntaje	Valoración
1. Las personas afectadas declaran sentirse seguras.	100%	ALTA
2. Las personas afectadas declaran disponer de agua para beber	100%	
3. Las personas afectadas declaran disponer de agua para la higiene	100%	
4. Las personas afectadas declaran disponer de luz eléctrica	100%	

5. Las personas afectadas declaran disponer centros de salud cerca de su alojamiento	100%	
6. Las personas afectadas declaran disponer centros educativos cerca de su alojamiento	100%	
7. Las personas afectadas declaran disponer centros de cultura y deporte	100%	
8. Las personas afectadas declaran disponer centros de adultos mayores y círculos infantiles cerca de su alojamiento	100%	
9. Las personas afectadas declaran disponer de bodegas, panaderías cerca de su alojamiento	100%	
10. Las personas afectadas declaran disponer de cocina	100%	
11. Las personas afectadas declaran tener donde gestionar los residuos sólidos	100%	
12. Las personas afectadas declaran tener sus centros de trabajo cerca de su alojamiento.	100%	
13. Las personas afectadas declaran tener red de transporte cerca	100%	

### Indicador de evaluación I.5

**I.5** Grado de responsabilidad de las autoridades competentes en el mantenimiento de los alojamientos y asentamientos

1. Hay una estrategia de operación y mantenimiento
2. Gobierno y población afectada trabajan juntos para el mantenimiento

### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó al equipo de especialistas, a las autoridades municipales y a la DGRRII del CAP Habana como contraparte cubana.

E5.1 ¿Hay una Estrategia de operación y mantenimiento?

E5.2 ¿Cómo prevén organizarse para el mantenimiento de los alojamientos y la escuela?

Para el caso del albergue de tránsito, el mantenimiento lo realiza el organismo responsable de la gestión del Refugio es la Dirección de Albergues que depende de la Dirección Municipal de Vivienda del municipio receptor, que en este caso es Habana del Este.

Las familias beneficiarias del albergue en Flor de Festival son una comunidad de tránsito, por lo que no pueden hacer ninguna modificación de la unidad habitacional dónde están ubicados de manera transitoria.

En el caso de las Escuelas, el mantenimiento está a cargo de la Dirección Municipal de Educación que depende del CAM del Poder Popular de los municipios beneficiados de San Miguel del Padrón y Cotorro, donde están ubicadas las Escuelas rehabilitadas con los paneles dotados por este proyecto.

**Valoración del Indicador I.5:** La valoración es alta porque se cumplen adecuadamente los 2 aspectos del Indicador

I.5 Grado de responsabilidad de las autoridades competentes en el mantenimiento de los alojamientos y asentamientos	Si/No	Valoración
1. Hay una estrategia de operación y mantenimiento	Si	ALTA
2. Gobierno y población afectada trabajan juntos para el mantenimiento	Si	

## VALORACIÓN DEL CRITERIO DE EFICACIA

La Eficacia del proyecto desplegado es ALTA porque 4 de los 5 indicadores que la miden tienen una valoración alta.

INDICADORES	Valoración
I.1 Grado de Habitabilidad	Alta
I.2. Grado de Accesibilidad y utilidad	Alta
I.3 Grado de seguridad de la tenencia en sus opciones de alojamiento y asentamiento	Media
I.4 Grado de satisfacción de la población afectada con el alojamiento y asentamiento	Alta
I.5 Grado de responsabilidad de las autoridades competentes en el mantenimiento de los alojamientos y asentamientos	Alta

## 4.7 EFICIENCIA

### Indicador de evaluación 1.0

**I.0** Grado de capacidad operativa suficiente del CAP Habana, el Fons Català i DEFORMAC, en cuanto a:

1. El tiempo empleado desde el encargo hasta el traslado a Valencia no ha superado los 3 meses
2. El tiempo empleado desde la llegada al Puerto de Valencia hasta su embarque a Cuba no ha superado los 3 meses
3. El tiempo empleado en la travesía del Puerto de Valencia al Puerto del Mariel en Cuba no ha superado los 3 meses
4. El tiempo empleado desde su llegada al Puerto del Mariel a los municipios afectados no ha superado los 3 meses

### Datos

El CAP Habana tramitó los permisos de importación ante las autoridades competentes cubanas para los 4 contenedores de 40 pies enviados a Cuba con el siguiente material:

Equipos y suministros enviados	Nº Unidades	Unidad	Total Enviado (4 contenedores)
Panel sándwich de poliuretano cubierta (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904
Panel sándwich de poliuretano fachada (36 unidades)	476	M <sup>2</sup>	1.904
Perfil blanco "U"	720	ML	2.880
Perfil blanco "L"	720	ML	2.880
Tacos (RT-82)	1.100	UND	4.400
Remaches blancos	1.100	UND	4.400
Tornillos taladrantes	1.100	UND	4.400

Es importante señalar la información facilitada por el Oficial de Riesgos y Desastres del PNUD Cuba respecto a la experiencia en los envíos de materiales por vía marítima. El PNUD informó de las complicaciones y retrasos en el envío marítimo de contenedores con paneles de poliuretano y otros materiales, destinados a la construcción de albergues después del huracán Irma, y enviados desde Alemania. En este sentido, el papel jugado por el CAP Habana como contraparte local del proyecto evaluado fue importante y efectivo en relación a otras donaciones internacionales enviadas por vía marítima.

Ef0.1 ¿Cuánto tiempo ha pasado desde el encargo a la fábrica hasta el traslado del contenedor al Puerto de Valencia?

Contenedor	Fecha encargo a la fábrica	Fecha llegada Puerto Valencia
1	31/10/2017	24/11/2017
2	22/01/2018	19/02/2018
3	22/01/2018	19/02/2018
4	24/04/2018	05/06/2018

Ef0.2 ¿Cuánto tiempo ha pasado desde la llegada del contenedor al puerto de Valencia hasta su embarque a Cuba?

Contenedor	Fecha llegada Puerto Valencia	Fecha de embarque a Cuba
1	24/11/2017	29/11/2017
2	19/02/2018	22/02/2018
3	19/02/2018	22/02/2018
4	05/06/2018	11/06/2018

Ef0.3 Cuánto tiempo ha pasado desde el embarque en Valencia hasta la llegada al Puerto del Mariel?

Contenedor	Fecha de Embarque de Valencia a Cuba	Fecha de llegada a El Mariel
1	29/11/2017	20/01/2018
2	22/02/2018	25/03/2018
3	22/02/2018	25/03/2018
4	11/06/2018	28/07/2018

Ef0.4 Cuánto tiempo ha pasado desde la llegada al Puerto del Mariel hasta su distribución a los municipios?

Contenedor	Fecha de llegada a El Mariel	Fecha de llegada a los municipios
1	20/01/2018	20/03/2018
2	25/03/2018	18/04/2018
3	25/03/2018	03/05/2018
4	28/07/2018	26/09/2018

**Valoración del Indicador I.0:** La valoración es ALTA porque se cumplen favorablemente los 4 aspectos del Indicador

I.0 Grado de capacidad operativa suficiente del CAP Habana, el Fons Català i DEFORMAC, en cuanto a:	Si/No	Valoración
1. El tiempo empleado desde el encargo hasta el traslado a Valencia no ha superado los 3 meses	Sí	Alta
2. El tiempo empleado desde la llegada al Puerto de Valencia hasta su embarque a Cuba no ha superado los 3 meses	Sí	
3. El tiempo empleado en la travesía del Puerto de Valencia al Puerto del Mariel en Cuba no ha superado los 3 meses	Sí	
4. El tiempo empleado desde su llegada al Puerto del Mariel a los municipios afectados no ha superado los 3 meses	Sí	

### Indicador de evaluación I.1

I.1. Grado de capacidad operativa suficiente, en cuanto a:

1. Se han definido las líneas de responsabilidad para la toma de decisiones;
2. Se ha definido una estrategia de ejecución;
3. Los recursos humanos técnicos asignados son suficientes.

### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó al equipo de especialistas que ejecutaron el proyecto en los tres municipios de Ciudad Habana priorizados.

**Ef1.1** ¿Se han definido las líneas de responsabilidad para la toma de decisiones?

La Empresa Nuevas Técnicas, prepara el cronograma de la obra. Cada acción lleva un cronograma y un plan de acción.

Se han establecido procedimientos que explican cómo utilizar, mantener y almacenar de forma segura las herramientas y los materiales de construcción.

Se ha establecido un sistema de gestión y seguimiento de materiales, mano de obra y supervisión de terreno. La directora técnica solicita el material a la directora de operaciones que prepara un expediente.

**Ef1.2** ¿Se ha definido una estrategia de reubicación y montaje de los kits habitacionales?

La estrategia de la respuesta la define la Dirección de Vivienda Provincial. El CAP Habana analiza las necesidades y las capacidades. El desplazamiento de personas se decide a nivel provincial en el grupo multidisciplinar.

**Ef1.3** ¿Los recursos humanos técnicos asignados para la ejecución del proyecto son suficientes?

Si. Hay suficiente personal técnico, pero nos faltan herramientas que mejorarían el montaje de ellos paneles. Nos hacen falta taladros percutores, que son fundamentales para fijar las estructuras al concreto, chirriadoras, caladoras con sus cuchillas y pulidoras.

**Valoración del Indicador I.1:** La valoración es alta porque se cumplen adecuadamente los 3 aspectos del Indicador

I.1. Grado de capacidad operativa suficiente, en cuanto a:	Si/No	Valoración
1. Se han definido las líneas de responsabilidad para la toma de decisiones;	Si	Alta
2. Se ha definido una estrategia de ejecución;	Si	
3. Los recursos humanos técnicos asignados son suficientes.	Si	

**Indicador de evaluación I.2**

**I.2.** Grado de adecuación competencial del equipo técnico asignado, en cuanto a:

1. CV adecuado;
2. Experiencia en el sector;

**Datos**

Para recolectar los datos se entrevistó a la empresa Nuevas Técnicas

Ef2.1 ¿El equipo técnico asignado tiene CV adecuado para ejecutar el proyecto?  
Ef2.2 ¿Experiencia en el sector constructivo y en riesgos y desastres?

El equipo de la empresa estatal Nuevas Técnicas está integrado por un equipo técnico especializado y con experiencia en el sector constructivo.

**Valoración del Indicador I.2:** La valoración es alta porque se cumplen los 2 aspectos del indicador

I.2. Grado de adecuación competencial del equipo técnico asignado, en cuanto a:	Si/No	Valoración
1. CV adecuado;	Si	Alta
2. Experiencia en el sector;	Si	

### Indicador de evaluación I.3

**I.3.** Grado de eficiencia en el proceso de gestión de compras y distribución, en cuanto a:

1. Se ha elaborado un calendario de construcción con fechas de inicio y terminación
2. Se ha establecido un sistema de gestión y seguimiento de materiales, mano de obra y supervisión de terreno
3. Se ha implicado mano de obra local
4. Se ha implicado mano de obra especializada
5. Se han establecido procedimientos que explican cómo utilizar, mantener y almacenar de forma segura las herramientas y los materiales de construcción.

### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a la empresa Nuevas Técnicas

Ef3.1 ¿Se ha elaborado un calendario de construcción con fechas de inicio y terminación?

Ef3.2 ¿Se ha establecido un sistema de gestión y seguimiento de materiales, mano de obra y supervisión de terreno?

Sí. Se implican la técnica, la directora general de operaciones. Se prepara un expediente y se pide el material

Ef3.3 ¿Se ha implicado mano de obra local?

No. En el caso de los albergues de tránsito que son temporales no se implica a la población local afectada.

Ef3.4 ¿Se ha implicado mano de obra especializada?

Sí. El equipo ejecutor son especialistas en construcción y montaje de paneles de poliuretano.

Ef3.5 ¿Se han establecido procedimientos que explican cómo utilizar, mantener y almacenar de forma segura las herramientas y los materiales de construcción?

Las herramientas y materiales se almacenan de forma segura y el personal técnico que los utiliza conoce los procedimientos.

**Valoración del Indicador I.3:** La valoración es alta porque se cumplen 4 de los 5 aspectos del Indicador

I.3. Grado de eficiencia en el proceso de gestión de compras y distribución, en cuanto a:	Si/No	Valoración
1. Se ha elaborado un calendario de construcción con fechas de inicio y terminación	Sí	Alta
2. Se ha establecido un sistema de gestión y seguimiento de materiales, mano de obra y supervisión de terreno	Sí	
3. Se ha implicado mano de obra local	No	
4. Se ha implicado mano de obra especializada	Sí	
5. Se han establecido procedimientos que explican cómo utilizar, mantener y almacenar de forma segura las herramientas y los materiales de construcción.	Sí	

#### Indicador de evaluación I.4

I.4 Grado de desempeño en el proceso de montaje en cuanto a:

1. Se ha cumplido con el calendario establecido
2. Se han entregado todos los materiales complementarios (baño, cocina, suelo, puertas, cerramientos...)
3. Se ha entregado la obra completa (paneles montados)
4. Se ha supervisado la obra durante todo el proceso de montaje
5. Se ha planificado el mantenimiento posterior de los alojamientos

#### Datos

Para recolectar los datos se entrevistó a la empresa Nuevas Técnicas

Ef4.1 ¿Se ha cumplido con el calendario establecido?

Se ha cumplido el calendario en el albergue de Flor de Festival en Habana del Este y en las escuelas Juan Milián y Tamara Bunque en San Miguel del Padrón y en Los Camilitos en Cotorro.

Ef4.2 ¿Se ha entregado la obra completa?

Se ha entregado la obra a los municipios de Habana del Este, San Miguel del Padrón y Cotorro, al CAM, a las Direcciones Municipales de Vivienda y Educación. Los municipios han entregado las obras a la Dirección de Tránsito y a las familias desplazadas y a las comunidades educativas de las escuelas Juan Milián y Tamara Bunque en San Miguel del Padrón y en Los Camilitos en Cotorro.

En las escuelas Tamara Bunque y Juan Milián faltaban algunos detalles de acabados y la pintura, aunque la responsabilidad del equipo de Nuevas Técnicas era entregar los paneles montados.

Ef4.3 ¿Se ha supervisado la obra durante todo el proceso de montaje?

Los inversionistas de educación y vivienda son los responsables de supervisar las obras ejecutadas por la Empresa Nuevas Técnicas.

**Valoración del Indicador I.4:** La valoración es alta porque se cumplen los 3 aspectos del Indicador

I.4 Grado de desempeño en el proceso de montaje en cuanto a:	Si/No	Valoración
1. Se ha cumplido con el calendario establecido	Si	Alta
2. Se ha entregado la obra completa (paneles montados)	Si	
3. Se ha supervisado la obra durante todo el proceso de montaje	Si	

## VALORACIÓN DEL CRITERIO DE EFICIENCIA

La Eficiencia del proyecto es ALTA porque los 5 Indicadores que la miden tienen una valoración alta.

INDICADORES	Valoración
<b>I.0</b> Grado de capacidad operativa suficiente del CAP Habana, el Fons Català i DEFORMAC	Alta
<b>I.1.</b> Grado de capacidad operativa suficiente del equipo ejecutor Nuevas Técnicas	Alta
<b>I.2.</b> Grado de adecuación competencial del equipo ejecutor Nuevas Técnicas	Alta
<b>I.3.</b> Grado de eficiencia en el proceso de gestión de compras y distribución de materiales	Alta
<b>I.4</b> Grado de desempeño en el proceso de montaje	Alta

## 5. Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

---

**La respuesta desplegada se inserta en la base legal creada en Cuba en lo referido al control de desastres y la defensa civil. La sostenibilidad está fundamentada en la base legal creada**

La respuesta está alineada con las prioridades nacionales fundamentadas en la base legal creada en Cuba, en lo relativo a gestión de riesgos y desastres y complementa otras estrategias o programas aplicados en el mismo sector de riesgos y desastres por el Gobierno Nacional.

**El proyecto es congruente con las necesidades y las prioridades de Cuba y la respuesta está adaptada a las necesidades locales**

El proyecto ha consistido en el montaje de paneles de poliuretano para la creación de un refugio para comunidades de tránsito y la rehabilitación de infraestructuras sociales. El grado de preparación para implementar esta respuesta de emergencia es alto. El grado de congruencia de la respuesta con las necesidades expresadas por la población afectada es alto y el grado de información a la población meta es alto.

**La población afectada manifiesta sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque con limitaciones**

El 81% de la población entrevistada manifiesta sentirse bien en su nuevo alojamiento en el CDI Flor del Festival en Habana del Este, aunque señalan algunas limitaciones importantes. Las personas entrevistadas han expresado 49 limitaciones, de las cuales el 45% corresponde a la falta de privacidad e intimidad, el 20% es la imposibilidad de acceder al gas, al no tener permiso para acceder a una bombona (*balita*), el 18% manifiesta que los baños son deficientes, en el 8% de los casos se identificó que el montaje de los paneles fue ineficiente y el 8% restante corresponde al acceso deficiente a la corriente eléctrica.

**El Proyecto alcanza un grado de cumplimiento alto tanto en las acciones previas al despliegue de la respuesta como a las vinculadas con la ejecución**

Los datos recolectados evidencian la efectividad de todo el proceso. El circuito de la producción, traslado marítimo, recepción y distribución y montaje de los paneles de poliuretano ha implicado actores cubanos y del estado español. La coordinación entre los actores ha sido fundamental para desplegar el plan de acciones a tiempo. Se han implementado en un 100% las acciones programadas y con la calidad esperada en cuanto han contribuido de manera efectiva al logro de los resultados.

**El grado de coordinación en el despliegue de la respuesta es alto**

La respuesta desplegada está inserida en el marco legal de Defensa Civil y Control de Desastres. La gestión de riesgos y desastres en Cuba se caracteriza por estar fundamentado en la coordinación de los actores, la planificación de la respuesta, la

preparación, la percepción del riesgo, el desarrollo de capacidades y la solidaridad, que es la base del mandato principal basado en el principio de salvar vidas.

La coordinación del proyecto es alta porque hay evidencias de un uso sistemático de instrumentos de políticas de intervención para proporcionar asistencia humanitaria de forma cohesiva y efectiva. El envío y el montaje de los paneles de poliuretano se ha desarrollado en un marco de coordinación multinivel y una gran multiplicidad de actores de ámbito nacional, provincial y local.

### **La calidad de la participación es media y es distinta según sean los actores**

La participación plena y activa de los actores implicados en el desarrollo del proyecto, es alta en cuanto a la implicación de las autoridades municipales y provinciales, pero es media en cuanto a la población meta.

La legislación cubana vigente en materia de reducción de riesgo y de desastres establece que los presidentes de las Asambleas Municipales son los jefes de la Defensa Civil en sus territorios correspondientes. Ellos tienen la responsabilidad de elaborar los planes territoriales de reducción de desastres, para lo cual se apoyan en los órganos de la Defensa Civil. Los gobiernos locales juegan un papel determinante en el proceso de la gestión para la reducción de riesgo de desastre.

Para el caso de comunidades de tránsito, la participación activa de la población es mínima. La población albergada es atendida por la UMAC que pertenece a la Dirección Municipal de Vivienda.

### **La población desplazada en albergues está en situación transitoria y ello afecta negativamente sobre la percepción de la seguridad de la tenencia en el alojamiento proporcionado**

La condición de persona o núcleo familiar albergado, sitúa a la población afectada en un escenario de tránsito, en el marco del cual no se puede garantizar el tiempo que van a permanecer en el alojamiento transitorio hasta ser realojados. Las comunidades de tránsito, no tienen un tiempo indefinido y esto conlleva temor y preocupación entre la población afectada, agravada por el hecho de no saber que pasará con sus viviendas originales localizadas en Habana Vieja y en Centro Habana.

### **La condición de comunidad de tránsito conlleva limitaciones que afectan la vida cotidiana de los núcleos familiares afectados**

La condición de tránsito implica que no tienen domicilio fijo, lo cual conlleva algunas condiciones que afectan directamente las personas afectadas:

- La libreta: tienen que recoger los mandados en Habana Vieja o en Centro Habana dependiendo del municipio de origen del núcleo familiar desplazado.
- El acceso al gas ciudad: No tienen permiso para adquirir una bombona de gas (*balita*), ya que sus municipios de origen había gas ciudad.
- Educación: la población escolarizada, sigue yendo a las escuelas de sus municipios de origen
- Trabajo: la población económicamente activa ha mantenido su trabajo
- Mejoras físicas: No está permitido hacer ninguna modificación ni mejora de los alojamientos asignados.

### **La eficacia del proyecto es alta y cumple las normas de alojamiento y asentamiento 1, 2 (Localización y planificación) y 3 (espacio habitable) de Esfera**

En una respuesta de alojamiento post- crisis, la vivienda es algo más que cuatro paredes y un techo. La respuesta desplegada incorpora una perspectiva de asentamiento y disponibilidad de servicios. Un espacio habitable es muy importante para el bienestar de las personas. Es una necesidad y un derecho humano fundamental que cada núcleo familiar disponga de un lugar para vivir, dónde se sienta seguro y pueda realizar diversas actividades domésticas esenciales.

Las personas desplazadas han mejorado su situación, en cuanto al asentamiento y respecto a antes de paso del huracán Irma. Las familias entrevistadas manifestaron unánimemente que, a pesar de tener inconvenientes el lugar donde estaban ubicados era muy agradable, con mucho espacio de patio y jardín, incluso para huerto; muy buenas comunicaciones de transporte, mercados, un buen centro de salud y se sentían bien, e incluso en algún caso, les había mejorado notablemente la salud. De las 9 familias entrevistadas, dos manifestaron el interés de ser trasladados a apartamentos, pero tenían el temor de que ello no se realizara, o se demorara. Las demás manifestaron el interés de quedarse definitivamente en Flor de Festival.

### **La rehabilitación de las Escuelas ha generado un impacto positivo que va más allá de la intervención**

Los paneles montados aportan una gran calidad por el propio sistema de construcción y son muy adecuados. Por otra parte, al construir los techos de las aulas con los paneles, se eliminaron las tejas de asbesto, material todavía muy utilizado en Cuba pero que es contraproducente para la salud, por el polvo de amianto que estos techos desprenden, es un material muy caluroso. Con lo cual se considera como un importante valor añadido y un efecto positivo de la respuesta de emergencia que evita impactos negativos sobre la salud.

### **La eficiencia de la intervención es alta. El grado de capacidad operativa suficiente del CAP Habana, el Fons Català i DEFORMAC es alto**

Cada una de las etapas del circuito, desde la producción, traslado marítimo, recepción y distribución y montaje de los paneles de poliuretano, no han superado los 3 meses.

Es importante señalar la información facilitada por el Oficial de Riesgos y Desastres del PNUD Cuba respecto a la experiencia en los envíos de materiales por vía marítima. El PNUD informó de las complicaciones y retrasos en el envío marítimo de contenedores con paneles de poliuretano y otros materiales, destinados a la construcción de albergues después del huracán Irma, y enviados desde Alemania. En este sentido, el papel jugado por el CAP Habana como contraparte local del proyecto evaluado fue importante y efectivo en relación a otras donaciones internacionales enviadas por vía marítima.

### **La empresa ejecutora Nuevas Técnicas cuenta con capacidad operativa suficiente y adecuación competencial altas, aunque hay limitaciones identificadas en acceso a herramientas apropiadas**

La empresa ejecutora cuenta con los recursos y los conocimientos específicos necesarios para llevar a cabo el montaje de los paneles de poliuretano. Hay suficiente personal técnico y cuenta con las competencias adecuadas, pero faltan herramientas que mejorarían el montaje de los paneles. Hacen falta taladros percutores, que son fundamentales para fijar las estructuras al concreto, chirriadoras, caladoras con sus cuchillas y pulidoras.

## Recomendaciones

---

- La DGRRII del CAP Habana debería contar con un buen Sistema de planificación, formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos que promueven aunque sean vía donativos. Igualmente, es muy importante que intervenciones como la evaluada, tengan claramente definidos, antes de su ejecución como parte de la planificación, indicadores suficientes tanto en relación con los productos y logros esperados derivados del cumplimiento de las actividades, como en relación con los efectos e impactos esperados, tanto de orden cuantitativo como cualitativo. Estos indicadores deben ser la guía, no solo para la identificación de las actividades en la planeación, sino también para los informes de seguimiento, con el fin de dar cuenta de manera permanente no solo del cumplimiento de las actividades sino también de los resultados que se esperan alcanzar con su realización.
- En el caso de los albergues de tránsito se utilizaron los paneles como elementos de separación de espacios y su instalación se podría mejorar para obtener mayor privacidad. Se recomienda garantizar la privacidad y la separación que se requiera entre sexos, distintos grupos de edad y familias dentro de un hogar concreto.
- Teniendo en cuenta que la situación de tránsito puede volverse permanente o de muy larga duración, se recomienda mejorar el escenario de tránsito, aumentando la información hacia los núcleos familiares albergados, en temas cruciales relativos al asentamiento y a sus viviendas originales, para contribuir a bajar el grado de malestar y preocupación provocado por la situación de incertidumbre que padecen las comunidades de tránsito
- Teniendo en cuenta las limitaciones existentes en el sistema de comunidades tránsito, se recomienda mayor flexibilidad en cuestiones que afectan la vida cotidiana de las personas afectadas. Se recomienda facilitar asuntos como:
  - La libreta: tienen que recoger los mandados en Habana Vieja o en Centro Habana dependiendo del municipio de origen del núcleo familiar desplazado.
  - El acceso al gas ciudad: No tienen permiso para adquirir una bombona de gas (*balita*), ya que sus municipios de origen había gas ciudad.
  - Educación: la población escolarizada, sigue yendo a las escuelas de sus municipios de origen
  - Mejoras físicas: No está permitido hacer ninguna modificación ni mejora de los alojamientos asignados.
- Se recomienda enviar junto con los paneles de poliuretano y sus complementos, herramientas que mejorarán el montaje de los paneles: taladros percutores, que son fundamentales para fijar las estructuras al concreto, chirriadoras, caladoras con sus cuchillas y pulidoras.